



BUSCAN FRENAR EL DESPOJO EN MORELOS

› En el Congreso del estado se analiza una reforma para imponer penas más severas a quienes se apropien ilegalmente de bienes inmuebles **P.2**



AFECTARÍA "PLAN B" OPERACIÓN DEL CONGRESO DE MORELOS: MARTÍNEZ TERRAZAS

P.4



TRABAJAN GOBIERNO Y CONGRESO EN INSTITUTO DE PENSIONES

› En mesas de trabajo revisan el proyecto antes de presentarlo como iniciativa ante el Legislativo estatal; buscan construir un esquema que brinde estabilidad a largo plazo al sistema de pensiones y jubilaciones **P.2**

Cancelan paro a cambio de nueva tarifa

› TRANSPORTISTAS ESPERAN ANALIZAR CON EL GOBIERNO ESTATAL UN INCREMENTO A LA TARIFA MÍNIMA DE LAS "RUTAS" Y APOYOS OFICIALES PARA LA OPERATIVIDAD DEL SERVICIO **P.4**

En curso, el Plan Integral de Seguridad Universitaria: gobernadora

› Margarita González Saravia tomó protesta a los integrantes de la Comisión de Seguimiento y del Observatorio Ciudadano de dicho programa
› Primeras acciones de la estrategia se implementarán en la UTEZ, UTSEM, Upemor y TecNM **P.3**



LA COMISIÓN DE Seguimiento será coordinada por Javier García Chávez, jefe de la Oficina de la Gubernatura, informó la mandataria durante el evento.

Recibió Morelos más de 110 mil visitantes

› La afluencia turística durante el puente largo generó una derrama económica superior a 86 mdp: ST **P.12**



Padres respaldan demandas estudiantiles en la UAEM

P.4



P.11

Realizó Cuernavaca la campaña "Sí, acepto"

› Impulsa el gobierno municipal certeza jurídica y bienestar social con matrimonios colectivos gratuitos: Luz María Zagal



P.8

Sin clases, 22 escuelas de la UAEM

› La rectoría entregó la carta institucional de garantías universitarias a la Resistencia Estudiantil; cuatro preparatorias ya tienen clases presenciales

Funcionarios de Amacuzac piden protección ante amenazas

P.4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Intransigencia de los "encapuchados"

P.6

F. Alejandro Sánchez F.
SIN EMBARGO SE MUEVE
El paro estudiantil en la UAEM: un futuro incierto

P.6

la Unión

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jojutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. de México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
• Licitud de Título y Contenido 17419
• Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. • Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Trabajan Gobierno y Congreso en instituto de pensiones

» **EN MESAS** de trabajo revisan el proyecto antes de presentarlo como iniciativa ante el Legislativo estatal; buscan construir un esquema que brinde estabilidad a largo plazo al sistema de pensiones y jubilaciones

CORTESÍA

HAIDEE GALICIA

Ante el riesgo de un eventual colapso financiero en las instituciones públicas del estado, el Congreso de Morelos inició el análisis de una propuesta que busca crear un Instituto de Pensiones, organismo que permita ordenar el sistema de jubilaciones y garantizar el pago a los trabajadores. El presidente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo, Isaac Pimentel Mejía, informó que se llevan a cabo las primeras mesas de trabajo con el Poder Ejecutivo para revisar a fondo el proyecto, antes de que sea presentado formalmente como iniciativa ante el Congreso.

En ese sentido, consideró que la creación de un Instituto de Pensiones es una medida adecuada y urgente, ya que podría ayudar a evitar un eventual colapso financiero en los organismos autónomos y en los tres poderes del Estado, al mismo tiempo que brindaría mayor certeza a los trabajadores sobre su jubilación.

El diputado subrayó que la intención es construir un proyecto responsable y autosustentable, que no represente únicamente una solución temporal, sino que permita estabilidad a largo plazo y evite que en algunos años el



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia encabezó ayer la instalación de la Comisión Interinstitucional entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo para la creación del Instituto de Pensiones.

sistema de pensiones vuelva a enfrentar problemas presupuestales. Además, señaló que la creación del instituto podría contribuir a un manejo más transparente de los recursos destinados a las pensiones, asegurando que el dinero de los trabajadores esté protegido y evitando posibles irregularidades.

El legislador explicó que el objetivo es conocer a detalle el planteamiento del Ejecutivo y construir acuerdos previos, evitando que la discusión

comience únicamente cuando la iniciativa llegue al pleno legislativo. “El diálogo es el primer paso y es de gran importancia, porque no se trata de que el proyecto llegue al Congreso y entonces empezar a discutirlo, sino de ponernos de acuerdo con antelación”, señaló. Preciso que en la mesa de trabajo también participarán los coordinadores de los distintos grupos parlamentarios. Aunque reconoció que la medida no

resolverá de inmediato la situación financiera del estado, afirmó que sí podría ayudar a ordenar el sistema de jubilaciones y frenar prácticas indebidas.

Pimentel Mejía indicó que uno de los objetivos centrales del proyecto será evitar pensiones otorgadas de manera irregular o las llamadas “pensiones doradas”, para garantizar un esquema legal, transparente y justo para los trabajadores del estado.

Buscan frenar el despojo en Morelos

» En el Congreso del estado se analiza una reforma para imponer penas más severas a quienes se apropien ilegalmente de bienes inmuebles

HAIDEE GALICIA

Ante el aumento de casos de despojo en Morelos, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso del Estado, Rafael Reyes Reyes, anunció que desde el

Poder Legislativo se prepara una iniciativa para endurecer las sanciones contra quienes incurran en este delito.

El legislador adelantó que la propuesta buscará imponer castigos más severos a quienes se apropien ilegalmente de viviendas, terrenos o propiedades, una problemática que —dijo— ha generado creciente preocupación entre la ciudadanía.

“Vamos a presentar una iniciativa en la que establezcamos penas mucho más severas para todo lo que

tenga que ver con el delito de despojo”, afirmó.

Reyes Reyes también informó que solicitará al titular de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos, Leonel Díaz Rogel, un informe detallado sobre el estado que guardan diversas denuncias presentadas durante su gestión como presidente municipal de Jiutepec, relacionadas precisamente con este ilícito. Explicó que durante su administración en el Ayuntamiento se interpusieron varias denuncias por despojo, sin embargo, hasta ahora

no se tiene claridad sobre el avance de las investigaciones.

El coordinador de Morena subrayó que además de presentar las denuncias en su momento, desde el gobierno municipal se planteó una ruta de atención para enfrentar este tipo de delitos, por lo que consideró indispensable saber qué seguimiento se les ha dado.

Reiteró que fueron varios los casos denunciados durante su administración, por lo que insistirá en obtener información puntual sobre su situación legal y en impulsar cambios legislativos que permitan combatir con mayor firmeza el despojo en la entidad.

TARIFA DEL TRANSPORTE

Cualquier aumento a la tarifa del transporte público colectivo representaría un golpe a los bolsillos de los usuarios, que se verían obligados a pagar más por el mismo transporte inseguro, deteriorado y cada vez más ineficiente.

Sólo por tener un referente, la última alza que se dio en Morelos fue de dos pesos, rango similar a la que se observó el año pasado en otras entidades del centro del país, como la Ciudad de México, que incrementó un peso con cincuenta centavos el pasaje del transporte concesionado, y en el Estado de México el aumento fue de dos pesos.

Aumentar en dos pesos la tarifa representaría un incremento del 20 por ciento, que evidentemente es mayor al monto de la inflación anual del año pasado, pero similar al acumulado anual desde 2022; en este último porcentaje recaería el principal argumento de una eventual alza.



En curso, el Plan Integral de Seguridad Universitaria: gobernadora

» MARGARITA GONZÁLEZ Saravia tomó protesta a los integrantes de la Comisión de Seguimiento y del Observatorio Ciudadano de dicho programa
» PRIMERAS ACCIONES de la estrategia se implementarán en la UTEZ, UTSEM, Upemor y TecNM

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

De inmediato se darán los primeros resultados del Plan Integral de Seguridad Universitaria, afirmó la gobernadora Margarita González Saravia, quien señaló que iniciará la instalación de algunas cámaras de videovigilancia, luminarias e instalación de paraderos seguros en las diferentes instituciones de educación superior pública. Este martes, la mandataria presidió la ceremonia de instalación de la Comisión de Seguimiento de dicho plan, que estará encabezada por el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, y conformada por integrantes del gabinete. Además, la titular del Ejecutivo estatal tomó protesta a los miembros del Observatorio Ciudadano, conformado por Armando Haddad Giorgi, José Antonio Moya Pereda, Elsa Martha Zavala López, Susan Grillo Arana, René Rodríguez Carranza, César Salgado Castañeda y Honorina Estrada Macedo, a quienes la gobernadora reconoció por asumir esta responsabilidad en beneficio de los jóvenes. Dicha Comisión de Seguimiento es la instancia encargada de coordinar, supervisar y ejecutar acciones para fortalecer la protección de estudiantes,



LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia firmó un convenio de colaboración con las universidades estatales en las que se pondrán en marcha las primeras acciones del Plan de Seguridad Universitaria.

docentes y personal educativo mediante estrategias de infraestructura, prevención y acompañamiento institucional. El observatorio habrá de dar seguimiento y evaluar las acciones de implementación del mismo plan. En el mismo acto, la gobernadora firmó el convenio correspondiente con recortes y directores de las siguientes instituciones: Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos (UTSEM), Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upemor), así como en el Tecnológico Nacional de México (TecNM), en sus sedes

de Zacatepec y Cuautla. “Los resultados se verán de inmediato; vamos a iniciar con las universidades que están aquí presentes, con las que se han organizado con la instalación de cámaras, y se comenzará con la integración de los paraderos seguros”, expresó a pregunta expresa la gobernadora, quien hizo notar que los alcaldes también se han comprometido a sumarse cuanto antes a esta labor y se estableció el compromiso de “más patrullajes en las inmediaciones, designar un enlace”, explicó. González Saravia dijo que confía en que la situación en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

(UAEM) se resuelva en breve, tras varios días de paro de labores, y que pronto se pongan en marcha los trabajos del multicitado plan en la máxima casa de estudios del estado, “cuando haya condiciones”. Asimismo, hizo notar que el gobierno del estado ha recibido varios escritos en los que grupos de estudiantes de facultades como la de Medicina (y otros a título individual) han expresado su interés por integrarse y participar. “Hay mucho entusiasmo de muchos de los jóvenes y nosotros somos respetuosos de la autonomía universitaria. Todos deseamos que se reanuden las clases y vamos a esperar a que se den las condiciones”, anotó. En dicha conferencia, la gobernadora celebró la organización y participación de estudiantes que se han involucrado en el tema. Mencionó que en varias de las universidades ya se conformaron los consejos estudiantiles de seguridad y se tomarán en cuenta sus propuestas y opiniones, pues ellos son quienes conocen la dinámica y los requerimientos. De igual manera, la gobernadora hizo un llamado a padres y madres de familia: “Es muy importante la participación de la sociedad civil. Hago un llamado a todos los padres y madres de familia a que se sumen, que nos ayuden, nos pueden ayudar

mucho desde sus casas a detectar cualquier situación anormal; que sepan que les vamos a ayudar, que hay todo un muro de contención desde el gobierno, la ciudadanía, los directores de las universidades, de las y los alumnos comprometidos; que si hay un compañero en una situación complicada, sepan qué hacer y cómo ayudar. Muchas veces nos sentimos solos, pero ahora somos un gran contingente”. La mandataria puntualizó que la citada Comisión dará seguimiento – entre otras tareas– a la ejecución de las acciones para el cumplimiento de metas y plazos establecidos, como la instalación de cinco mil cámaras, mil luminarias solares, 20 postes inteligentes, diez paraderos seguros, nueve módulos de seguridad con presencia de elementos de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) y dos arcos de seguridad vehicular. Además dijo que “dará seguimiento a la creación de protocolos de atención a las violencias universitarias, gestionará el ejercicio presupuestal asignado al Plan, garantizando la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, y elaborará informes trimestrales dirigidos a mi persona para informar a la ciudadanía sobre los avances”, agregó.

tlauilipreciado@gmail.com

CONVOCATORIA

Únete a la SSPC Morelos

CUSTODIO ACREDITABLE

Sé parte de esta nueva dignificación policial

REQUISITOS DE INGRESO

- » Edad: 18 a 35 años.
- » Estatura mínima: 1.58 hombres y 1.50 mujeres.
- » Preparatoria o Bachillerato concluido.
- » Hombres acreditar Servicio Militar Nacional.
- » Ser ciudadano mexicano por nacimiento.
- » No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso y/o por delito cometido con el empleo de armas, ni estar sujeto a procesos penales.
- » No tener tatuajes en cuello, manos ni rostro; sin expansiones, perforaciones o accesorios.
- » Contar con óptima condición física (capacidad de fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- » No consumir sustancias prohibidas, ni otras que produzcan efectos similares.
- » No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido restituido por resolución firme como servidor público.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA
Para aprobar los prefitros, exámenes de control y confianza, así como cursos de formación.

- » Certificado médico de cualquier institución (talla, peso, IMC, tipo de sangre, presencia de tatuajes o perforaciones, así como cualquier alteración visual, auditiva o motriz).
- » Constancia de situación fiscal.
- » Acta de nacimiento.
- » Actas de nacimiento de dependientes económicos.
- » Acta de matrimonio y/o sentencia de divorcio.
- » Credencial de elector vigente.
- » CURP.
- » Currículum vitae, actualizado con foto y firma.
- » Certificado de estudios de bachillerato o preparatoria.
- » Comprobante de domicilio reciente (agua, luz, teléfono).
- » Estados de cuenta del último mes (nómina, ahorro, crédito y débito).
- » Varones, cartilla militar liberada.

- » En caso de haber sido militar, órdenes de baja y certificado de servicios.
- » Comprobante de ingresos del último mes.
- » Comprobante de propiedad de vehículos e inmuebles.
- » Comprobante en caso de existir proceso penal o administrativo.
- » Reportes de buró de crédito y círculo de crédito.
- » Constancia de no antecedentes penales.
- » Constancia de no inhabilitación.
- » 3 referencias personales, 3 referencias vecinales, 3 referencias laborales, 3 referencias de jefes inmediatos (únicamente nombre completo, domicilio completo y número telefónico).

BENEFICIOS

SALARIO
\$15,080
Neto mensual
+ prestaciones

BECA DE 3 MESES
DURANTE
FORMACIÓN
ACADÉMICA
\$7,500
mensuales

Aguinaldo
Correspondiente
a 3 meses de salario

Préstamos personales
a través del Sistema de Crédito

Crecimiento
y plan de carrera

Seguro médico
para ti y tu familia

777 362 1950 Ext. 14711 y 14722

dirgeneral.academia@morelos.gob.mx
reclutamiento.aeess@morelos.gob.mx

morelos.gob.mx

Ruteros cancelan paro a cambio de nueva tarifa

» **TRANSPORTISTAS ESPERAN** analizar con el gobierno estatal un incremento a la tarifa mínima de las “rutas” y apoyos oficiales para la operatividad del servicio



LÍDERES DE ORGANIZACIONES hablaron ante medios de comunicación después de reunirse con autoridades del gobierno estatal.

ANTONELLA LADINO

Concesionarios del transporte público colectivo suspendieron las movilizaciones que estaban programadas para este día y acordaron una nueva reunión con el gobierno estatal para analizar la demanda de incremento a la tarifa mínima y una fecha de aplicación. Lo anterior, después de una reunión a puerta cerrada con el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos, y el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, en la que —a decir de los transportistas— se reconoció la viabilidad de un incremento al pasaje, aunque aún sin definir monto ni fecha. Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte, señaló que las negociaciones continuarán con el objetivo de encontrar “un punto de equilibrio” entre las necesidades de

la ciudadanía, la viabilidad del servicio y las decisiones del Ejecutivo estatal.

“Hay voluntad por parte de los concesionarios para darse esa tregua, porque el gobierno tiene que buscar la manera de resolver los puntos que se van a exponer en la reunión. El ajuste a la tarifa no es que no se dé, simplemente tienen que ver cuánto y cuándo”, afirmó. El dirigente añadió que el sector busca que el eventual incremento impacte lo menos posible a la población, aunque insistió en que el alza en costos operativos obliga a replantear la tarifa si se pretende ofrecer un servicio digno a la ciudadanía.

En este contexto, confió en que el gobierno estatal explore mecanismos de apoyo al transporte público que permitan mejorar la calidad del servicio sin trasladar todo el costo a los usuarios.

Padres respaldan demandas estudiantiles en la UAEM

» En preparatorias hay apoyo mayoritario de jefes de hogar para la realización de clases presenciales

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Padres de familia de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) han tomado posturas contrastantes respecto del paro de labores académicas y la toma de instalaciones universitarias. El lunes pasado, jefes de hogar colocaron mantas en apoyo a sus hijos y reiteraron su acuerdo con el movimiento estudiantil que aún continúa en paro, hasta tener solución a las demandas de los alumnos. “Queremos a nuestros hijos libres y sin miedo, los queremos vivos. Queremos su título universitario, no una ficha de desaparición o su ataúd”, publican en redes sociales creadas para solidarizarse con la Resistencia Estudiantil UAEM. En contraste, los padres de familia de estudiantes de la Escuela de Preparatoria de Puente de Ixtla se congregaron en las instalaciones de esta unidad académica para ma-

nifestarse a favor del regreso a las actividades académicas presenciales; el regreso acordado fue ayer martes.

Situación similar se registró en la Escuela Preparatoria de Jojutla, en donde se anunció que con el visto bueno de los padres de familia el regreso a las clases presenciales se daría ayer martes.

Cabe recordar que en la Escuela Preparatoria de Cuautla el turno vespertino ha mantenido las clases presenciales, mientras que el turno matutino las realiza de manera virtual.

En todas las unidades académicas de la UAEM se ha manifestado el respaldo a la solución de las demandas de la comunidad estudiantil y respetan el paro académico, además han señalado su disposición para recuperar el tiempo y cumplir con los objetivos de los programas educativos tanto de licenciatura como de bachillerato.

uaemriver@hotmail.com

Funcionarios de Amacuzac piden protección ante amenazas

» Síndica, regidora y tesorero acusan al alcalde Noé Reynoso Nava de presunto desvío de recursos y de estar implicado en presuntas actividades ilegales

MACIEL CALVO

La síndica municipal, Azucena Ortega Pérez; la regidora Patricia Cambray Montufar y el tesorero de Amacuzac, Vladimir Alejandro Vargas Albavera, acusaron de presunto desvío de recursos, amenazas y de estar implicado en actividades ilegales al alcalde de ese lugar, Noé Reynoso Nava, emanado del Partido del Trabajo, por lo que clamaron por protección de las autoridades y una audiencia con la titular del Poder Ejecutivo para informarle de lo que ocurre en ese municipio del sur de la entidad.

Luego de haber sido arrestados por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) y liberados el pasado 10 de marzo por un juez de control porque el Ministerio Público no presentó indicios de que hubiesen cometido el delito de extorsión agravada del que se les acusaba, ofrecieron una conferencia de prensa para dar su versión y señalar que es el alcalde quien debe ser investigado por diversas irregularidades en el ejercicio del cargo, en el uso del erario y las constantes amenazas contra integrantes del Ayuntamiento.

En compañía de sus abogados, la síndica, Azucena Ortega Pérez, afirmó que no pudo retornar ni a su domicilio ni a sus funciones como representante legal del Ayuntamiento ante el temor de sufrir alguna represalia por parte del edil y dijo temer por su vida, por lo que solicitó el apoyo tanto a la gobernadora Margarita González Saravia y a la presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, ante el

riesgo que significa ser servidora pública en el municipio de Amacuzac, que ha sido gobernado en los últimos trienios por personajes vinculados a organizaciones criminales como “Los Rojos”.

“No nos dejen solas; tenemos temor e incertidumbre... Temor de las represalias del presidente Noé Reynoso Nava. No hemos podido regresar a nuestros hogares ni a laborar; pedimos seguridad para todos nosotros, para la regidora, para el tesorero, para mí, para los abogados que nos representan... Temo por mi vida, por la vida de mi familia; necesitamos que nos apoyen, por favor”, clamó al responsabilizar al edil de cualquier cosa que le suceda y al solicitar a los magistrados del Tribunal Superior de Justicia que resuelvan con imparcialidad la apelación promovida por la fiscalía sobre su caso.

Por su parte, la regidora Patricia Cambray Montufar también expresó tener temor por sufrir represalias y acusó que desde el inicio de la administración municipal ha sufrido amenazas y presiones del alcalde, incluso “él no se presentaba a las reuniones de Cabildo y nos hacía firmar actas con amenazas”.

A su vez, el tesorero municipal, Vladimir Alejandro Vargas Albavera —quien tenía apenas un mes en el cargo antes de su arresto—, lamentó que la fiscalía los detuviera y los exhibiera como presuntos delincuentes.

Asimismo, al igual que la síndica y la regidora, acusó al presidente municipal no sólo de ejercer amenazas contra los servidores públicos del Ayuntamiento, sino de hacer uso irregular

del erario municipal. Por ello solicitó al Congreso y a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) realizar una auditoría a la gestión de Nava Reynoso.

Aseguró que su detención fue una represalia del alcalde porque “le cerré la llave” de los recursos por diversas irregularidades. “Le cerré la llave del dinero al presidente municipal. Es por eso que él nos acusa, nos amenaza y hoy nos mantiene con ‘el Jesús en la boca y el rosario en la mano’ porque las amenazas de este señor son grandes.

“Quiero hacer un llamado a las autoridades administrativas para que hagan una auditoría en materia administrativa en cuanto a mi función del 16 de enero hasta la fecha, ya que hasta el día de hoy no nos han permitido regresar a nuestras funciones, por lo cual desconozco el uso que le hayan dado a los recursos a partir de que la fiscalía nos apresó”, dijo.

Consideró que quien debe ser investigado es el propio edil de Amacuzac: “Le pido a la presidenta Claudia Sheinbaum, al gobierno del estado de Morelos, que pongan énfasis en este señor Noé Reynoso Nava, ya que trae un historial grande de antecedentes criminales, el cual se le relaciona con varios grupos delictivos, en el cual se debe poner atención porque la gente de Amacuzac teme por su seguridad y por su vida”, resaltó, al destacar que también teme por su integridad.

Durante la conferencia de prensa, los abogados de la síndica y de la regidora informaron que iniciaron las denuncias SC/02/870/2026 y SC/02/871/2026 ante la Fiscalía de Delitos Electorales en contra del alcalde y presentaron ante la Secretaría de Gobierno una solicitud de audiencia con la gobernadora Margarita González Saravia para explicarle con detalle lo que ocurre en el municipio de Amacuzac.

maciel@launion.com.mx

Afectaría “Plan B” operación del Congreso de Morelos: Martínez Terrazas

» La iniciativa presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum traería despidos en el Legislativo estatal, asegura el diputado

HAIDEE GALICIA

El diputado del Partido Acción Nacional en el Congreso de Morelos, Daniel Martínez Terrazas, advirtió que el denominado “Plan B” del gobierno federal podría afectar la autonomía de otros poderes, al considerar que busca debilitar a las instituciones democráticas, como —dijo— ya ocurrió con el Poder Judicial y ahora con el Poder Legislativo.

El también dirigente estatal del PAN explicó que una reducción presupuestal al Congreso tendría un impacto directo en su funcionamiento, ya que más del 70 por ciento del presupuesto se destina al pago de pensiones, jubilaciones, sindicatos y obligaciones laborales.

Detalló que, de aprobarse el recorte, el presupuesto del Poder Legislativo podría pasar de 600 millones de pesos a cerca de 280 millones, lo que representaría una disminución de

casi 380 millones de pesos.

“Si se reduce casi 380 millones de pesos el presupuesto del Congreso del Estado, sería muy complicado sostener la operación, porque gran parte de los recursos ya están comprometidos en obligaciones laborales”, explicó.

Ante este escenario, el legislador reconoció que podrían registrarse despidos, debido a que el ajuste afectaría directamente diversas áreas del Congreso. “Sí tendría que haber despidos, eso es un hecho”, afirmó. Preciso que tan solo en pensiones y jubilaciones se destinan entre 250 y 270 millones de pesos, recursos que deben pagarse por obligación legal, lo que reduce el margen de manobra financiera.

Asimismo, informó que en las primeras mesas de trabajo para analizar la creación del Instituto de Pensiones se revisará el nivel de afectación para trabajadores y jubilados.

Señaló que el Congreso deberá ana-

lizar en qué plazo se aplicaría la reforma, ya sea de forma inmediata o en años posteriores como 2027 o 2030, y advirtió que una reducción abrupta del presupuesto podría derivar en amparos, conflictos legales y desgaste institucional.

Confirman comparecencia de titular de la Secretaría de las Mujeres

Por otra parte, el diputado local confirmó que la titular de la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, sí comparecerá ante el Poder Legislativo el próximo 23 de marzo, para informar sobre las acciones implementadas frente al incremento de la violencia contra las mujeres y los feminicidios en la entidad.

El legislador explicó que la comparecencia fue solicitada por la banca panista, con el propósito de que la funcionaria detalle las estrategias de atención, prevención y protección que actualmente se aplican en favor de las mujeres.

Martínez Terrazas advirtió que la situación en el estado es preocupante, al recordar que durante 2025 Morelos se colocó como la cuarta entidad con mayor número de feminicidios a nivel nacional, lo que consideró un indicador alarmante de la violencia de género.



CONVOCATORIA DEL RECONOCIMIENTO MÉRITO AL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA 2026.

La LVI Legislatura del Congreso del Estado de Morelos, a través de la Comisión del Deporte, en cumplimiento en lo establecido en el Decreto Número cuatrocientos setenta y cinco, Por el que se instituye el reconocimiento al mérito al deporte y la cultura física:

CONVOCA

A personas en lo individual o en equipo, que se distingan por sus logros, aportaciones profesionales, culturales o sociales en materia deportiva que contribuyan a enaltecer a nuestro estado y a la sociedad morelense. Para tal efecto, las personas postuladas habrán de atender a las siguientes:

BASES

PRIMERA: Las personas participantes podrán ser postulados por personas físicas o morales, por sí mismo o por instituciones públicas o asociaciones relacionadas con el deporte y la cultura física, solo PODRÁN participar deportistas en activo de cualquier disciplina deportiva.

SEGUNDA: El reconocimiento al Mérito al Deporte y Cultura Física constará de lo siguiente:

I. Un reconocimiento suscrito por la Presidencia de la Mesa Directiva y la Presidencia de la Comisión del Deporte del Congreso del Estado.

II. Medalla conmemorativa al Mérito al Deporte Cultura Física.

III. Un estímulo económico para las y los ganadores de cada categoría, equivalente a 240 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización vigente.

TERCERA: Las categorías al reconocimiento al Mérito al Deporte y Cultura Física son las siguientes:

I. Deporte y Cultura Física: Personas físicas o morales, que distingan por sus logros, aportaciones profesionales, culturales o sociales en materia deportiva que contribuyan al beneficio de nuestro estado y de la sociedad morelense, sin distinción de la disciplina que practiquen.

II. Deporte Adaptado: Personas con discapacidad que practiquen deporte adaptado, que hayan representado al estado en competencias, impulsado actividades en beneficio de dicha disciplina o realicen de manera general acciones que mejoren las condiciones deportivas para las personas con discapacidad.

CUARTA: En atención al principio de paridad de género. Por cada categoría la Comisión del Deporte elegirá un ganador y una ganadora.

QUINTA: Los documentos para inscribirse serán los siguientes:

·Curriculum Vitae de la candidata o candidato, en el caso de grupos o equipos, listado de sus integrantes, acompañado de la documentación que acredite fehacientemente su trayectoria o trabajo en favor del Deporte y Cultura Física.

·Breve exposición de motivos de la candidata o candidato (individual, en grupo o en equipo) en la que señale las razones por las cuales se considera merecedora o merecedor del Premio dentro de la categoría que se inscriba.

·En caso de que la propuesta sea realizada por una persona moral, deberán presentar escrito que avale la propuesta de la Institución, Agrupación u Organización.

SEXTA: Los documentos mencionados serán entregados en la oficina de la Comisión de Deporte, ubicada en el piso 1 del edificio principal con domicilio en Calle Guillermo Gándara 101, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62410, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La presente convocatoria será válida desde el día de su publicación hasta el MARTES 24 de marzo de 2026.

Podrán inscribirse a su vez, a través del correo electrónico comisiondeldeportelvi@gmail.com

SÉPTIMA: La Comisión del Deporte dará a conocer el resultado de las ganadoras y ganadores, a través de la página oficial del Congreso del Estado de Morelos, a más tardar el VIERNES 27 de marzo de 2026.

OCTAVA: El Reconocimiento al Mérito al Deporte y Cultura Física será entregado en sesión solemne del Congreso del Estado, en el marco de la conmemoración del día "Estatutal del Deporte y la Cultura Física".

NOVENA: Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por la Comisión del Deporte.



ATENTAMENTE
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE
DE LA LVI LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE MORELOS.



DIP. LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO
PRESIDENTA

DIP. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
VOCAL

DIP. ALFREDO DOMÍNGUEZ MANDUJANO
SECRETARIO

DIP. SERGIO OMAR LIVERA CHAVARRÍA
VOCAL



CORTESÍA

LA GOBERNADORA MARGARITA González Saravia presentó a los integrantes de la Comisión de Seguimiento y del Observatorio Ciudadano del Plan Integral de Seguridad Universitaria.

Jesús
Castillo

Intransigencia de los “encapuchados”

avances”, agregó.

Respecto a las funciones del Observatorio Ciudadano, la Gobernadora informó que dará seguimiento permanente a la implementación del Plan en sus dos ejes estratégicos: infraestructura de seguridad y apoyo socioemocional, además de realizar visitas de verificación en los espacios donde se desarrollen las acciones.

Asimismo, podrá solicitar a la Comisión información periódica sobre los avances, incluyendo datos técnicos, cronogramas de ejecución, asignación de infraestructura y protocolos de actuación, lo que permitirá emitir recomendaciones ante posibles áreas de oportunidad.

“Con esta metodología estructural que estamos teniendo, este Plan va a prevalecer durante los años venideros de nuestro gobierno, porque no es sólo de seguridad, sino también de acompañamiento socioemocional, con elementos culturales y deportivos que complementan la vida de nuestros estudiantes”, expresó Margarita González Saravia.

En este acto, la mandataria reconoció el compromiso de las y los universitarios de las instituciones presentes, quienes han conformado los primeros Consejos Estudiantiles Universitarios: “Qué importante que los estudiantes en Morelos dejaron la apatía a un lado y ahora se están organizando en todo el estado para mejorar las condiciones de sus campus. La participación de los jóvenes es la base de la transformación social y eso es muy importante”.

El Observatorio Ciudadano está integrado por Armando Haddad Giorgi, José Antonio Moya Pereda, Elsa Martha Zavala López, Susan Grillo Arana, René Rodríguez Carranza, César Salgado Castañeda y Honorina Estrada Macedo, a quienes la Gobernadora reconoció por asumir esta responsabilidad en beneficio de las y los jóvenes.

Algo que nos pareció muy importante fue el llamado que hizo la gobernadora a los padres de familia:

“Pero también yo haría un llamado a todas las madres y los padres de familia, madres de familia, que se sumen, que nos ayuden, que nos ayuden. Ellos mismos nos pueden ayudar mucho desde sus casas a detectar cualquier situación anormal que ellos pudieran ver y que sepan que los vamos a apoyar, los vamos a ayudar, que hay todo un muro de contención desde el gobierno, desde la ciudadanía, desde los directores de las universidades, desde los propios alumnos y alumnas aquí comprometidos”, dijo.

Y también a los jóvenes les pidió “que cuando vean a un compañero que está en una situación difícil, complicada, que no encuentre la salida, van a tener cómo canalizar y cómo ayudar a sus propios compañeros y compañeras. Porque a veces, como no sabemos y nos sentimos solos pues no sabemos. Pero ahora ya es un gran contingente, es un ejército de apoyo a nuestras jóvenes y a nuestros jóvenes en todo el estado”, agregó.

Insistimos: ¿Entonces qué quieren los jóvenes encapuchados?

Ayer, durante la toma pacífica de las instalaciones (tolerada por las autoridades universitarias

en aras de una pronta solución), las y los estudiantes bloquearon la calle Leñeros que viene de la avenida Plan de Ayala y que es muy utilizada para llegar a la Cruz Roja y el Hospital Henry Dunant. Eso se llama “ataques a las vías de comunicación” y es delito sancionado

por el Código Penal para el Estado de Morelos. Sólo falta que alguien se arme de valor y aplique la ley al pie de la letra. HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

— Y SIN EMBARGO SE MUEVE —

» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

El paro estudiantil en la UAEM: un futuro incierto

ALEJANDRO SÁNCHEZ F.

Desde finales de febrero, la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha reaccionado ante los grandes problemas que vivimos todos diariamente. Desgraciadamente la inseguridad y los homicidios son dos problemas añejos y ya normalizados en nuestra sociedad, para los cuales no hemos visto solución. Si bien la comunidad universitaria ha manifestado una gran indignación y se ha movilizado para protestar de manera masiva invitando a toda la sociedad morelense, la toma de las instalaciones universitarias se dio por la desaparición de dos de sus compañeras y el hallazgo de sus cuerpos sin vida.

El movimiento y paro estudiantil, el cual lleva 15 días en el campus Chamilpa de la UAEM, vive un proceso de tensión interna y una transición incipiente hacia la negociación, sin embargo, esto no le quita la legitimidad social que apunta principalmente a los feminicidios, que desgraciadamente no han tenido la atención debida, lo cual ha detonado la situación actual. Sin embargo, conforme el paro ha avanzado, el movimiento ha comenzado a mostrar signos claros de fragmentación interna. Distintos grupos estudiantiles han adoptado posturas divergentes respecto a la duración del paro, las formas de presión y la relación con la rectoría. Mientras algunos sectores mantienen una posición firme de continuidad hasta obtener garantías estructurales (particularmente en materia de seguridad y no represalias), otros han optado por reabrir instalaciones y retomar actividades académicas, incluso mediante acciones directas que han derivado en confrontaciones. Esta fractura implica que el conflicto ya no es únicamente vertical (estudiantes vs. autoridades), sino también horizontal (entre grupos estudiantiles), lo cual tiende a erosionar la cohesión del movimiento y reduce su capacidad de negociación al no haber un frente común.

En este contexto, la rectoría ha intentado reencauzar el conflicto hacia una vía institucional mediante la propuesta de una “carta de garantías”, orientada a disipar el temor a represalias académicas o administrativas. Si bien esto es relevante porque reconoce implícitamente uno de los principales obstáculos para el diálogo, el problema ha estado en las formas. La manera en que se ha dado la negociación sigue mostrando cierta pasividad y desinterés por parte de las autoridades, por ejemplo, al determinar los horarios en los cuales se deben llevar las mesas de trabajo y una vez que se lleven a cabo, o cosas más simples como quién firma los comunicados de la máxima casa de estudios de nuestro Estado, donde hasta hace poco comenzamos a ver la firma de la rectora y otras autoridades. Desde una perspectiva de escenarios, se pueden vislumbrar tres trayectorias probables en el corto plazo (posiblemente en 1 a 3 semanas). El primer escenario es una desescalada negociada. Si la carta de garantías es aceptada y se instala una mesa de diálogo con representación amplia, el paro podría transformarse en un movimiento de presión

con actividades parciales, permitiendo una reanudación gradual de clases. Este escenario requiere que los liderazgos estudiantiles logren recomponer una mínima unidad y que la rectoría ceda en puntos visibles, especialmente en medidas concretas de seguridad.

El segundo escenario es de desgaste progresivo. En este caso hipotético, la fragmentación interna se profundizaría, ya que más facultades podrían regresar a clases de manera unilateral y el paro perdería capacidad de articulación. No se trataría de una resolución del conflicto, sino de su dilución. Si el movimiento estudiantil no logra sostener cohesión organizativa frente a presiones académicas, administrativas y familiares, este escenario es muy probable. Incluso, habría que evaluar las festividades de Semana Santa en este esquema.

El tercer escenario es de escalamiento conflictivo. Si continúan las confrontaciones entre grupos o se percibe intervención externa (autoridades estatales o fuerzas de seguridad) el conflicto podría intensificarse, derivando en episodios de violencia más visibles. Este escenario implicaría un aumento significativo del costo político para la universidad y potencialmente para el gobierno estatal, además de un daño reputacional más amplio.

En términos de riesgo político, la UAEM se encuentra en una posición delicada. La combinación de un detonante asociado a violencia de género y una respuesta institucional percibida como insuficiente puede amplificar la visibilidad mediática del conflicto y atraer la atención de actores externos, incluyendo organizaciones civiles y autoridades gubernamentales. La rectoría enfrenta el riesgo de pérdida de legitimidad si no logra encauzar el diálogo, mientras que el gobierno estatal podría verse presionado a intervenir, lo cual históricamente tiende a agravar este tipo de conflictos. Ya hemos visto que el improvisado Plan Integral de Seguridad Universitaria deja ver que la inversión en infraestructura no resuelve problemas como la falta de elementos de seguridad privada o policiacos que puedan abatir el crimen ni dentro ni fuera de la universidad.

Desde la perspectiva universitaria, los riesgos son múltiples. En lo inmediato, existe afectación al calendario académico, posible retraso en procesos administrativos y tensiones en la comunidad docente. En un nivel más estructural, el mayor riesgo es la erosión de la confianza institucional. La percepción de inseguridad y de incapacidad de respuesta puede tener efectos duraderos en la matrícula, la atracción de talento y la estabilidad interna. Asimismo, la fragmentación estudiantil puede dejar secuelas en la vida universitaria, dificultando la gobernabilidad futura.

En síntesis, el paro en la UAEM se encuentra en una fase de inflexión. Su desenlace dependerá menos del detonante original —que ya consolidó su legitimidad— y más de la capacidad de los actores involucrados para gestionar la fragmentación interna y construir un canal de negociación creíble. La ventana para una salida ordenada aún existe, pero se está estrechando conforme aumentan las tensiones y el desgaste es inminente.



GONZALO ABRAHAM MÉNDEZ AGUILAR

En cumplimiento al proveído emitido el cinco de febrero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1321/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos de un diverso expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria: 1. 2. 3. 7. 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1. 2. 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1321/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación SC/INEIEM/INV/109/2024, por el Comisario Público en el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, "...Gonzalo Abraham Méndez Aguilar, entonces Director de Administración y Finanzas, transgredió el principio de legalidad que entre otros, rige la prestación del servicio público, toda vez que en el ejercicio fiscal 2023 y hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año, no aseguró que se contará con la información veraz, oportuna y confiable de los estados financieros, presupuestales, contables y programáticos para la toma de decisiones y rendición de cuentas y, omitió realizar el levantamiento físico del inventario de los bienes; en razón, de que no se desvirtuó o solventó lo señalado por el despacho auditor, respecto a las irregularidades derivadas de no haber realizado los registros contables en los estados financieros con la validación del saldo total de bienes muebles, ni el levantamiento del inventario de los mismos durante el ejercicio fiscal 2023, en inobservancia a los numerales 27 de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, en concordancia con el numeral 1.5 fracción III del documento normativo denominado "DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO" del cargo Director de Administración y Finanzas, validado por la entonces Directora General de Desarrollo Organizacional de la otrora Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal de Morelos y el artículo 19 fracciones I, V, VI y XII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa..." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1321/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., a 5 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE
LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6ª. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos



GRUPO HISPANO MEXICANA

PARTICIPA EN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SRA.

CARLOTA
GUILLEN
LEYVA

GRUPO HISPANO MEXICANA

PARTICIPA EN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SR.

ADOLFO
FIGUEROA
MENDOZA

GRUPO HISPANO MEXICANA

PARTICIPA EN EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL SR.

EDUARDO
FLORES
MARTINEZ

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00
- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Sin clases, 22 escuelas de la UAEM

» LA RECTORÍA entregó la carta institucional de garantías universitarias a la Resistencia Estudiantil; cuatro preparatorias ya tienen clases presenciales

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Un total de 22 unidades académicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) mantienen suspendidas las actividades académicas derivado de la toma de instalaciones; 20 se ubican en el Campus Chamilpa, cerrado desde el 4 de marzo pasado, mientras que otras unidades académicas han regresado a clases virtuales y presenciales. María Delia Adame Arcos, secretaria general de la UAEM, ayer hizo entrega de la Carta Institucional de Garantías Universitarias a la Resistencia Estudiantil UAEM, sin embargo, al cierre de esta edición no se ha dado a conocer de manera oficial el contenido del documento. En entrevista, Adame Arcos informó que el 45 por ciento de las unidades académicas, es decir, 21 de 50, se mantienen cerradas por el cierre de las instalaciones, y aseguró que los docentes se mantienen activos recibiendo cursos de capacitación.



MARÍA DELIA ADAME, secretaria general de la UAEM, entregó la carta de garantías a estudiantes que están en paro en el campus Chamilpa, mientras otro grupo de jóvenes de la Resistencia Estudiantil bloqueó los accesos a la Facultad de Medicina la tarde de ayer.

Expuso que se iniciará el diálogo en cuanto lo determinen los estudiantes, quienes propondrán la fecha, hora y lugar para el encuentro. Las unidades académicas que se encuentran cerradas son la Facultad de Arquitectura, la Escuela de Turismo, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, la Facultad de Nutrición, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, la Facultad de Ciencias Biológicas, la Facultad de Artes, la Facultad de Diseño, la Facultad de Psicología, el Centro de Investigaciones Químicas, la Facultad de Medicina, el Centro en Dinámica Celular, el Centro de Investigación en Ciencias, el Centro de Investigaciones Biológicas, el Centro

de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas, el Centro de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Universitario, la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Escuela de Técnicos Laboratoristas, el Centro de Investigación en Biología y Conservación, el Centro de Investigación en Biotecnología y la Escuela de Estudios Superiores de Jojutla.

Medicina suspende actividades

Ayer martes, a través de un comunicado oficial, la Facultad de Medicina informó a los estudiantes, personal administrativo, de confianza y docente que se mantendrán suspendidas las actividades académicas virtuales, en línea y presenciales, así como las rotaciones correspondientes al ciclo clínico, hasta nuevo aviso por las vías oficiales y comunicados de la dirección de esta unidad académica.

En el documento firmado por Claudia Minerva Betancourt Díaz, secretaria de docencia de la Facultad de Medicina, se indica que esta unidad académica reitera su respeto a la libertad de expresión y al derecho de manifestación de los estudiantes, reconociendo la importancia de escuchar sus inquietudes y demandas. Reiteran que no habrá ningún tipo de represalia hacia los estu-

diantes que han participado en las manifestaciones, al tiempo de ofrecer su disposición para establecer mesas de diálogo con el objetivo de escuchar, construir acuerdos y avanzar de manera conjunta en beneficio de la comunidad de esta unidad académica.

diantes que han participado en las manifestaciones, al tiempo de ofrecer su disposición para establecer mesas de diálogo con el objetivo de escuchar, construir acuerdos y avanzar de manera conjunta en beneficio de la comunidad de esta unidad académica.

Actividades presenciales y virtuales

En la Escuela Preparatoria de Puente de Ixtla y en la de Jojutla se han reanudado las clases presenciales. La secretaria general de la UAEM, Delia Adame, informó que las actividades se realizan de manera normal en la Escuela Preparatoria de Cuautla y en la de Tres Marías.

En un comunicado publicado por el Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos de la Escuela Preparatoria Uno de Cuernavaca, se dio a conocer que a partir del miércoles 18 de marzo toda la comunidad estudiantil se incorporará a clases en modalidad virtual, con el objetivo de retomar de manera ordenada las actividades.

“Es importante destacar que esta modalidad será temporal, prevista únicamente para los próximos días, mientras se continúa trabajando de manera prioritaria en un regreso seguro y ordenado a clases presenciales”.

En redes sociales se mantiene la publicación de comunicados y pronunciamientos respecto de lo que prevalece en la UAEM desde el pasado 4 de marzo.

CORTESÍA / SILVIA LOZANO



Regularización de Autos Foráneos

CAMBIA TUS PLACAS FORÁNEAS Y OBTÉN BENEFICIOS FISCALES

Refrendo anual:	Impuesto por cambio de propietario:	Tenencia o uso de vehículos:
Modelos 2002 y anteriores: 50% DE DESCUENTO	Modelos 2016-2020: 50% DE DESCUENTO	100% DE DESCUENTO por trámite dentro del programa
	Modelos 2015 y anteriores: 75% DE DESCUENTO	

ACUDE AL MÓDULO MÁS CERCANO

Más información y calendario en **morelos.gob.mx**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA

5MIL

CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA

Fortalecerán el monitoreo en instalaciones y alrededores

Conoce el plan completo en:
morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

GONZALO ABRAHAM MÉNDEZ AGUILAR

En cumplimiento al proveído emitido el cinco de febrero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1337/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos de un diverso expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria: 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente: 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1337/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación SC/INEIEM/INV/107/2024, por el Comisario Público en el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, "Gonzalo Abraham Méndez Aguilar, entonces Director de Administración y Finanzas, transgredió el principio de legalidad que entre otros, rige la prestación del servicio público, toda vez que durante el ejercicio fiscal 2023 y hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año, no aseguró que se contará con la información veraz, oportuna y confiable de los estados financieros, presupuestales, contables y programáticos para la toma de decisiones y rendición de cuentas, además no administró los recursos financieros, ni elaboró la contabilidad de los estados financieros por cuanto a las operaciones presupuestales, financieras y programáticas, tampoco supervisó el manejo de las cuentas bancarias para la operación del gasto público conforme a la normativa aplicable; en razón, de que no se desvirtuó ni solventó lo señalado por el despacho auditor, respecto a las irregularidades derivadas de no haber realizado los registros contables de los estados financieros razonables y conciliados en la operación del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa del ejercicio fiscal 2023, en inobservancia a los numerales 2.3 inciso a) y sus derivados a.1), a.2) y a.3) de los "LINEAMIENTOS para el registro de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN)", 33 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, 33, 36 y 70 fracción I de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, en concordancia con el numeral 1.5 fracción III del documento normativo denominado "DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO" del cargo Director de Administración y Finanzas, validado por la entonces Directora General de Desarrollo Organizacional de la otrora Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal de Morelos y el artículo 19 fracciones I, V y VI del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substantiadora, diligencia que tendrá verificativo, a las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1337/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., 5 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6°. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos



**UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA**

**¡FORMA PARTE DE NUESTRA
COMUNIDAD UGV!**

CONTAMOS CON:

Preparatoria

3 Años

Áreas propedéuticas

- Administrativa
- Científica
- Humanística

Licenciaturas

4 Años

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

Maestrías

2 Años

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

**¡PREGUNTA POR NUESTRAS
PROMOCIONES!**

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTACTANOS:

777-207-04-25

777-243-10-34

Consolida Jiutepec colaboración con cámaras empresariales

» EL AYUNTAMIENTO y el DIF municipal firmaron un convenio de colaboración con 15 cámaras y organismos empresariales de Morelos

JIUTEPEC

Con el objetivo de impulsar el crecimiento económico y posicionar a Jiutepec como un referente en competitividad, el Ayuntamiento y el DIF Jiutepec dieron un paso firme hacia el progreso con la firma de convenio de colaboración con 15 cámaras y organismos empresariales líderes del Estado de Morelos.

Denisse Pérez Rodríguez, Secretaria de Desarrollo Económico y Fomento Turístico de Jiutepec (SEDECO), destacó que estos convenios impulsarán la inversión y el crecimiento económico mediante la colaboración público-privada, además de desarro-

llar programas de capacitación para fortalecer la competitividad de empresarios y emprendedores locales. Además, se busca fomentar la innovación y competitividad a través de estrategias de apoyo financiero a proyectos comunitarios, generando condiciones y relaciones institucionales que permitan crear una red de valor mutuo y sostenible. Por su parte, el alcalde Éder Rodríguez Casillas dijo que “es importante



seguir trabajando en la colaboración con el sector privado. Esta administración es de puertas abiertas y vamos

a seguir recuperando la confianza y fortalecer la inversión del sector privado para el crecimiento de la econo-

mía local”, afirmó. Esta coordinación entre el sector privado y el Ayuntamiento es muestra de la confianza que existe con las políticas públicas del municipio, resaltó el alcalde Rodríguez Casillas. Presidentes, presidentes y representantes de PROCIVAC, COPARMEX, CCE, CANIRAC, CANACINTRA, AMEXMEX, ADIEM, CANACOPE, INCOME, CMIC, CANACO SERVYTUR, CANAIVE, AMPI, Industria de la Masa y la Tortilla y la Federación de Universidades Particulares de Morelos suman esfuerzos para impulsar la economía en Jiutepec, puntualizó.

Salarios de rectores son de tabuladores federales: Herrera

» Morelos no tendrá afectaciones por paro de la CNTE, afirma la secretaria de Educación

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, dijo que los salarios de rectores de universidades públicas y de directores de subsistemas son fijados conforme a topes y tabuladores federales. Ante publicaciones relacionadas con altos sueldos de titulares de instituciones de educación superior y media superior —que, según plataformas de transparencia rondan entre los 60 mil y 70 mil pesos—, la secretaria mencionó que dichos conceptos están presupuestados y se trata de un asunto que no está en las facultades de la dependencia que encabeza. En cuanto a críticas sobre el director del Conalep y exalcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, sobre un presunto viaje familiar al extranjero, la secretaria dijo que si el funcionario usó sus días de vacaciones, estaría en su derecho, y respecto a presuntos gastos suntuosos, mencionó que sería un tema de tipo personal; “sería mejor preguntarle a él”, expresó. A decir de la funcionaria, los sueldos de dichos servidores públicos son similares a los de otras entidades de los subsistemas educativos; por ejemplo, de universidades tecnológicas y politécnicas. En otro tema, Herrera Alonso expresó que en Morelos se tiene un registro de alrededor de un centenar de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), por lo que no se prevé que haya afectación importante en las clases en la entidad por el paro nacional convocado para los días 18, 19 y 20 de marzo. “De hecho, como pueden notar, estamos trabajando de manera normal este martes”, abundó.

tlauilipreciado@gmail.com



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL SIN FORMACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo décimo, inciso A) y 123 Apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 7 fracciones VI y VII, 35 fracción VI, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94 y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 95 al 105 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; 48, 289, 290, 291 y 292 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Cuernavaca, Morelos,

CONVOCA:

A personas con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina interesadas en participar en el proceso de reclutamiento, selección, formación e ingreso, para ocupar cien plazas de policía de proximidad en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, que cumplan los siguientes requisitos:

- I. Ser de ciudadanía mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser de notoria buena conducta y no haber sido condenadas por sentencia irrevocable por delito doloso;
- III. Tener acreditado el Servicio Militar Nacional, en el caso de los hombres;
- IV. Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios siguientes:
 - a. En el caso de aspirantes a las áreas de investigación, se requerirá enseñanza superior o equivalente;
 - b. Tratándose de aspirantes a las áreas de prevención, se requerirá enseñanza media superior o equivalente;
 - c. En caso de aspirantes a las áreas de reacción, se requerirán los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
- V. Aprobar el concurso de ingreso y los cursos de formación;
- VI. Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que señalan las disposiciones aplicables (hombre estatura: 1.65 metros; mujer 1.60 metros; IMC: 29.9. Edad 18 a 35 años ambos casos).
- VII. Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza;
- VIII. Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares;

- IX. No tener en su contra sentencia ejecutoria que imponga la suspensión de la ciudadanía;
- X. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- XI. No haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa; y,
- XII. Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores; deberá presentarse a registro en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, ubicada en Heroico Colegio Militar número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, con la siguiente documentación:

- Copia de Comprobante de último grado de estudios (mínimo Bachillerato)
- Cédula vigente del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT.
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes visibles o perforaciones (lóbulos solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia de Acta de nacimiento de dependientes económicos.
- Copia de Acta de matrimonio/divorcio
- Credencial de elector vigente
- CURP
- Copia de Cartilla militar liberada (solo para hombres).
- Currículum vitae, actualizado, firmado y con foto (Original).
- Copia Comprobante de domicilio actual.
- Copia de bajas y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, en las que conste que fue con carácter voluntario.
- Copia de estados de cuenta bancaria del último mes (nómina, ahorro, crédito) (Original).
- Copia Comprobante de ingresos del último mes.
- Buró de crédito y círculo de crédito

- Comprobante de propiedad de vehículos, en caso de tenerlos
- Copia de Comprobante de propiedad de inmuebles, en caso de tenerlos.
- Copia de Comprobante de procesos penal o administrativo en caso de existir.
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de no antecedentes penales
- Constancia de no inhabilitación

BENEFICIOS:

- Salario Mensual \$15,009.67
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE)
- Seguro de vida
- Licencia por maternidad/paternidad
- Alimentos
- Prestaciones superiores a las de la Ley:
- Tres meses de Aguinaldo
- 14 días naturales de vacaciones por cada seis meses de servicio.
- Opción a crecimiento
- Plan de carrera

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para policía deberán presentarse en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en Avenida Heroico Colegio Militar Número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas, del día 5 al día 31 de marzo de 2026.
2. Deberán presentarse con la documentación completa y el número de copias requeridas, en donde se procederá de la siguiente forma:
 - a. Entrevista de primer filtro de reclutamiento;
 - b. Revisión de la documentación y verificación de los requisitos;
 - c. El área de certificación policial remitirá a las y los aspirantes que pasen el primer filtro a su segundo filtro de evaluación en la Academia Estatal de Estudios en Materia de Seguridad Pública;
 - d. La Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES), comunicará a las y los aspirantes, los resultados de las evaluaciones psicológica y física, quienes las hayan aprobado satisfactoriamente, serán remitidos en fechas informadas



UN TOTAL DE 141 parejas formalizaron su unión en la primera campaña 2026 del DIF Cuernavaca.

Realizó Cuernavaca la campaña “Sí, acepto”

Impulsa el gobierno municipal certeza jurídica y bienestar social con matrimonios colectivos gratuitos: Luz María Zagal

Como parte de las estrategias orientadas al fortalecimiento de las familias, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través del Sistema Municipal DIF, presidido por Luz María Zagal Guzmán, llevó a cabo este martes la primera campaña de Matrimonios Colectivos Gratuitos 2026, “Sí, acepto”, donde 141 parejas legalizaron su unión,

impulsando la seguridad jurídica y la estabilidad social en la entidad. Durante la ceremonia, la presidenta del DIF Cuernavaca, Luz María Zagal Guzmán, acompañada del presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, resaltó que esta iniciativa responde al compromiso de la administración de colocar a la familia en el centro de las decisiones públicas. Con esta exitosa séptima edición, implementada desde 2022, se ha beneficiado a cerca de mil parejas.

En el Jardín de Eventos “La Estancia”, Zagal Guzmán subrayó el alcance social de esta política pública al señalar que, “Para quienes trabajamos en el DIF de Cuernavaca, ayudar a consolidar esa unión de pareja es de gran relevancia y forma parte de un objetivo institucional, porque tenemos la convicción de que la paz social nace en el seno de las familias; por ello buscamos que la determinación de hacer una vida en común se acompañe con la certidumbre que brinda el acto jurídico matrimonial”.

En su mensaje, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado reconoció la confianza de las parejas en esta estrategia municipal, destacando que no solo participaron habitantes de la capital morelense, sino también de municipios como Huitzilac, Temixco, Jiutepec, Emiliano Zapata y Xochitepec. “Cuernavaca algo está haciendo bien para que decidieran participar en esta edición”, expresó, al tiempo de enfatizar que esta campaña contribuye directamente a la construcción de hogares sólidos. Asimismo, el edil informó que esta iniciativa ha representado un subsidio cercano a los cinco millones de pesos, eliminando obstáculos económicos y facilitando el acceso al matrimonio civil. Añadió que las casi mil uniones alcanzadas en siete ediciones representan un avance importante en la consolidación del tejido social, así como en la promoción de valores y la estabilidad de las familias.

En el marco del evento, las parejas recibieron diversas sorpresas por parte del DIF Municipal y de integrantes del Cabildo presentes, entre ellos la síndica municipal Paula Trade Hidalgo; las regidoras Erika Lastra Jaimes, Elia Ortiz García, Miriam Barajas Basilio y Paz Hernández Pardo; así como los regidores Alfredo González Sánchez y Sergio Barón Pulido. También por parte de los diputados locales Andrea Gordillo Vega y Daniel Martínez Terrazas, y del diputado federal Adrián Martínez Terrazas.

Con la campaña “Sí, acepto”, el gobierno municipal de Cuernavaca reafirma su compromiso de impulsar políticas públicas que fortalezcan la certeza jurídica, promuevan la cohesión social y consoliden a la familia como base para el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad más justa y unida, destacó la alcaldía.

@uniondemorelos launion.com.mx



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL SIN FORMACIÓN INICIAL

para evaluación médica al ERUM en donde deberá realizar lo siguiente: (**Procedimiento a Seguir para presentar el examen Médico)

I. Presentarse a la institución médica designada, con los exámenes de laboratorio y gabinete que se enlistan:

- EXAMEN GENERAL DE ORINA;
 - BIOMETRÍA HEMÁTICA COMPLETA;
 - GRUPO SANGUÍNEO Y RH;
 - PRUEBA DE FUNCIÓN HEPÁTICA;
 - ELECTROCARDIOGRAMA
 - RADIOGRAFÍA ANTEROPOSTERIOR DE TORAX
- II. Con los resultados de los exámenes

f. Fechas para realizar los procedimientos de ingreso:

FECHAS	
Recepción de documentos:	A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 31 de marzo de 2026
Evaluación Psicológica:	La que indique la AEES
Evaluación Física: Sólo aquellos que tienen un IMC de 25 IMC < 30	La que indique la AEES
Evaluación Médica: Sólo participarán aquellos que no padezcan enfermedades crónico degenerativas	La que indique la Institución médica designada
Inicio de Formación Inicial	La que indique la AEES

- f. en caso de cumplir satisfactoriamente el segundo filtro, el área de Certificación Policial del Municipio de Cuernavaca comunicará al aspirante la fecha, hora y lugar para la aplicación de las evaluaciones de control de confianza, conforme a la programación del Centro de Evaluación y Control de Confianza;
- g. Las y los aspirantes que hubiesen aprobado todas las evaluaciones que refiere esta convocatoria y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, estará obligado a llevar a cabo el Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, impartido por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.
- h. La resolución sobre el resultado integral de la evaluación de Control de Confianza, y sobre la Procedencia o no de su ingreso al Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, será definitiva, inapelable y confidencial;
- i. No serán reclutados(as) las y los aspirantes que por los medios de prueba adecuados y consultando la información del registro nacional, tengan algún impedimento para ser seleccionados, en términos de lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

DEL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL

1. la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y

Auxilio Ciudadano de Cuernavaca comunicará a las y los aspirantes aceptadas(os), la fecha y hora en la que deberá presentarse para su ingreso al Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad;

2. Al inicio del Curso, el o la aspirante recibirá el Reglamento de Conducta, al que se sujetará durante su estancia en la AEES;

3. El Curso se impartirá en la modalidad de internado(a);

4. Durante el tiempo que dure el curso, las y los aspirantes recibirán apoyo becario mensual de \$9,582.47 (nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 47/100 M.N.), a cargo del Municipio de Cuernavaca.

PARA INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, LAS PERSONAS INSCRITAS DEBERÁN:

1. Aprobar el Curso de Formación Inicial.
2. Aprobar su Evaluación de desempeño académico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Las y los aspirantes que presenten documentación apócrifa en cualquiera de las etapas del procedimiento de reclutamiento al que alude esta convocatoria, se le cancelará de forma definitiva el derecho a participar en esta selección o en alguna otra convocatoria posterior; lo anterior con independencia de la responsabilidad penal o administrativa en que pudiera incurrir.
2. Serán causa de baja o exclusión del

procedimiento de reclutamiento previsto en la presente convocatoria, las acciones que a continuación se detallan:

- A. Llegar tarde o faltar a las evaluaciones y exámenes programados; o bien presentarse a realizarlas en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo el influjo de alguna droga;
- B. No acatar las instrucciones en las evaluaciones y exámenes practicados o utilizar cualquier medio de comunicación o documentación no permitida al momento de realizarlas; y.
- C. No acreditar las evaluaciones y exámenes practicados.
3. Para efecto de la práctica de las evaluaciones de control de confianza, las y los aspirantes, adicionalmente deberán exhibir los documentos y demás constancias que sean requeridas por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Morelos;
4. La inscripción en el proceso de ingreso al que alude la presente convocatoria, no garantiza o establece compromiso, obligación, relación laboral o vínculo con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, pues representa únicamente la posibilidad de participar en el proceso de Reclutamiento y Selección.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 4 de marzo de 2026

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PABLO NIVARDO AGUILERA CASADOS
SECRETARIO DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO

Edil de Jojutla ofrece apoyo a colectivos de búsqueda

Alan Martínez García dijo que ofrecerán acompañamiento a los colectivos ciudadanos, con quienes estarán cerca para poder ayudarlos en lo que esté a su alcance

JOJUTLA

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, estuvo la mañana de este martes con colectivos de búsqueda de personas en el panteón de la colonia Pedro Amaro, a quienes reiteró

su compromiso y disposición para apoyar en lo que esté a su alcance, asegurándoles que cuentan con él y con la apertura permanente del gobierno municipal. Durante su mensaje, refrendó el acompañamiento institucional, así como el respaldo en necesidades bá-



sicas que contribuyan a hacer menos extenuantes las jornadas de trabajo. “En esta nueva etapa de búsqueda en

este panteón, algo que era una complicación para las investigaciones era el tema de la barda. De nuestra

parte, inmediatamente decidimos que se tirara”, apuntó respecto a que la barda perimetral del panteón impedía continuar con la búsqueda de cuerpos en el camposanto. Confirmó que al terminar los trabajos, la estructura se va a reponer. Por su parte, los colectivos, en voz de Amalia Alejandra Hernández, expresaron su agradecimiento por la atención y el apoyo brindado, reconociendo la disposición, el cumplimiento de compromisos y el acompañamiento que han recibido en Jojutla para fortalecer sus labores de búsqueda.

Recibió Morelos más de 110 mil visitantes

La afluencia turística generó una derrama económica superior a 86 mdp: Secretaría de Turismo

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Durante el fin de semana largo se tuvo una derrama económica de más de 86 millones 727 mil pesos y un aumento en la afluencia de casi el tres por ciento con respecto a la misma temporada del año pasado. El secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, destacó que la ocupación hotelera reportada fue del 75.29 por ciento, ligeramente más alta que en el puente de 2025. Resaltó que estas cifras son un indicador alentador con miras a la Semana Santa, que es de los periodos más importantes para el turismo en Morelos. En entrevista, el secretario detalló que el estado recibió 111 mil 780 visitantes durante este fin de semana largo de marzo, lo que generó una derrama económica de 86 millones 727 mil pesos. “Datos del Observatorio Turístico de Morelos señalan que 44 mil 712 turistas pernoctaron en la entidad, mientras que 67 mil 68 excursionistas realizaron visitas de corta estancia. Entre los destinos con mayor ocupación hotelera destacan Jiutepec, Tequesquite, Tepoztlán y Cuernavaca, reflejo del dinamismo turístico que registraron distintas regiones del estado durante este periodo”, expuso. Hizo notar la colaboración de diversas instituciones al referir que “el fin de semana se realizaron recorridos de Policía Turística en balnearios y centros recreativos para coordinar esfuerzos con prestadoras y prestadores de servicios rumbo a la próxima temporada vacacional de Semana Santa, en espacios como ex hacienda de Temixco, Jardines de México, Issstehuixtla y el balneario Santa Isabel”. De igual manera, hizo notar que otro de los factores fue la oferta cultural, deportiva y de bienestar, con eventos diversos, que ofrecen a los turistas una agenda y atractivos y a la par, los visitantes que llegaron para participar en esas actividades recorrieron puntos de interés, generando un “círculo virtuoso”.

tlauilipreciado@gmail.com



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL CON FORMACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo décimo, inciso A) y 123 Apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 7 fracciones VI y VII, 35 fracción VI, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94 y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 95 al 105 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; y 105, 289, 290, 291 y 292 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Cuernavaca, Morelos,

CONVOCAN:

A ciudadanas y ciudadanos con **Curso Acreditado de Formación inicial de policía de proximidad** y con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina, interesadas(os) en participar en el proceso de reclutamiento e ingreso, para ocupar plazas vacantes de Policía, conforme a los siguientes requisitos:

- I. Ser de ciudadanía mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- II. Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso;
- III. Tener acreditado el Servicio Militar Nacional;
- IV. Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios siguientes:
 - a. En el caso de aspirantes a las áreas de investigación, se requerirá enseñanza superior o equivalente;
 - b. Tratándose de aspirantes a las áreas de prevención, se requerirá enseñanza media superior o equivalente;
 - c. En caso de aspirantes a las áreas de reacción, se requerirán los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
- V. Aprobar el concurso de ingreso y los cursos de formación;
- VI. Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que exijan las disposiciones aplicables; (hombre estatura: 1.65 metros; mujer 1.60 metros; IMC: 29.9. Edad: 18 a 35 años en ambos casos).
- VII. Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza;
- VIII. Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares;
- IX. No tener en su contra sentencia ejecutoria que imponga la suspensión de la ciudadanía;
- X. No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la

intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos;

- XI. No haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa, y
- XII. Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores; deberá presentarse a registro en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, ubicada en Heroico Colegio Militar número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, con la siguiente documentación:

- Copia de comprobante de último grado de estudios (mínimo Bachillerato).
- Cédula vigente del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT.
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes visibles o perforaciones (lóbulo solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia de Acta de nacimiento de dependientes económicos.
- Copia de Acta de matrimonio/divorcio.
- Copia de Credencial de elector vigente.
- CURP.
- Copia de Cartilla militar liberada.
- Curriculum vitae, actualizado, firmado y con foto (Original).
- Copia Comprobante de domicilio actual.
- Copia de bajas correspondientes y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, en las que conste que fue con carácter voluntario.
- Copia de estados de cuenta bancarios del último mes (nómina, ahorro, crédito) (Original).
- Copia de comprobante de ingresos del último mes.
- Copia Comprobante de ingresos del último mes.
- Buró de crédito y círculo de crédito
- Comprobante de propiedad de vehículos, en caso de tenerlos
- Copia de Comprobante de propiedad de inmuebles, en caso de tenerlos.
- Copia de Comprobante de procesos penal o administrativo en caso de existir.
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de no antecedentes penales
- Constancia de no inhabilitación

BENEFICIOS

- Salario Mensual el establecido como Salario Digno
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE).
- Seguro de vida.
- Licencia por maternidad/ paternidad.
- Alimentos.
- Prestaciones superiores a las de la Ley.
- Tres meses de Aguinaldo.
- 14 días naturales de vacaciones por cada seis meses de servicio.
- Opción a crecimiento.
- y plan de carrera.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para Policía, deberán presentarse en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en AV. H. Colegio Militar Número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, **de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas, del 5 al 31 de marzo de 2026.**
2. Los solicitantes deberán presentarse con la documentación completa y el número de copias requeridas, en la dirección mencionada en el punto anterior, en donde se procederá a los siguientes pasos:
 - a. Entrevista de primer filtro de reclutamiento;
 - b. Revisión de la documentación y verificación de los requisitos;
 - c. El área de certificación policial remitirá a las y los aspirantes que pasen el primer filtro al departamento de Recursos Humanos para realizar su consulta en Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares.
 - d. En caso de no tener observaciones en Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares, el área de Certificación Policial del Municipio de Cuernavaca solicitará al aspirante documentación para la solicitud de evaluaciones de control de confianza.
 - e. El o la aspirante que hubiese aprobado todas las evaluaciones que refiere esta convocatoria y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial será prospecto a cubrir una plaza como policía de proximidad.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 4 de marzo de 2026

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PABLO NIVARDO AGUILERA CASADOS
SECRETARIO DE PROTECCIÓN Y
AUXILIO CIUDADANO



Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS





¿Tu negocio cuenta
con servicio a
domicilio?

**ANÚNCIALO CON
NOSOTROS Y
HAZLO CRECER**

Informes:

777 351 1515
777 311 6111 al 34 Ext. 247
777 311 4631

EDICTO

EDICTO.

Cuernavaca, Morelos; a 13 de Marzo de 2026.

En cumplimiento a lo ordenado en autos de fecha dieciséis de febrero de dos mil veintiséis y dos de marzo de dos mil veintiséis, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 53/2026 Primera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTES-TAMENTARIA A BIENES DE LUCIA GARCIA GOMEZ, y/o LUCI-NA GARCIA GOMEZ, y a bienes de ASCUNCION ALBA ORTEGA también conocido como ASCUNCION ALBA y/o ASCUNCION ALBA y/o ASCUNCION ALBA, el primero quien en vida llevara el nombre de LUCIA GARCIA también conocida como LUCIA GARCIA GOMEZ, y/o LUCINA GARCIA GOMEZ, quien falleció el día siete de agosto de dos mil veinte, a las nueve horas, y por cuanto al segundo de quien en vida llevara el nombre de ASCUNCION ALBA ORTEGA también conocido como ASCUNCION ALBA ORTEGA y/o ASCUNCION ALBA y/o ASCUNCION ALBA y/o ASCUNCION ALBA, quien falleció el día veintisiete de agosto de dos mil tres a las cero horas, quienes tuvieron su último domicilio en CALLE EMILIANO ZAPATA NUME-RO 102, COLONIA BENITO JUÁREZ, CP. 62214, EN CUERNAVACA, MORELOS. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para se presenten a deducirlos dentro del tér-mino legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circula-ción en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. IRIS FLORES DELGADO.

Vo. Bo. JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA JEMIMA ZUÑIGA COLIN

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 299/2020-1, relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por KADIR EDUARDO FLORES LINARES, en su carácter de cesionario de los derechos do crédito y litigio-sos de BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MARCO ANTONIO HERNANDEZ GUZMAN y GRISELDA MELENDEZ CARMONA; la juez segundo civil de primera instancia del octavo distrito judicial del estado, con sede en Xochitepec, Morelos, ha tenido a bien señalar las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble identificado ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos como, LOTE VIVIENDA) NUMERO DOSCIENTOS DIECISIETE, DEL CLÚSTER (MANZANA) DOS, DE LA CONSTITUCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DENOMINADO "RINCONADA SANTA FE", CONSTITUIDO SOBRE EL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN DOS, RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LA PARCELA NUMERO CIENTO SESENTA, Z GUION UNO, P GUION UNO, DEL QUE FUERA EJIDO DE ALPUYECA, MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, ESTADO DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62790 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA), CON UNA SUPERFICIE DE LOTE PRIVATIVO, SESENTA Y TRES METROS OCHOCIENTOS DIEZ MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE ÁREA PRIVATIVA SETENTA Y SIETE METROS QUINIENTOS SESENTA MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE AREA COMÚN RESPECTO DEL CLUSTER, SETENTA Y OCHO METROS OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MILÍMETROS CUADRADOS, PORCENTAJE DE INDIVI-SO RESPECTO DEL CLÚSTER, UNO PUNTO OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES POR CIENTO, SUPERFICIE DE ÁREA COMÚN RESPECTO DEL CONDOMINIO EN GENERAL, TREINTA Y OCHO METROS SEISCIE-N-TOS OCHENTA Y UN MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE TOTAL DE ÁREA COMÚN, CIENTO DIECISIETE METROS QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MILÍMETROS CUADRADOS, SUPERFICIE DE ÁREA PRIVATIVA MAS AREA COMUN, CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CIENTO SIETE MILME-TROS CUADRADOS, registrado con folio real 667086-1; sirviendo como base para el remate el valor pericial asignado, es decir la cantidad de \$1,447,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), propiedad de MARCO ANTONIO HERNANDEZ GUZMAN y GRISELDA MELENDEZ CARMONA, partes demandadas en el presente juicio, convóquense postores, siendo postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$1,447,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), valor pericial asignado al inmueble.

PARA SU FIJACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y PERIÓ-DICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, EN LA RECEPTORIA DE RENTAS Y/O EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC Y DE TEMIXCO, MORELOS, ASÍ COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

ATENTAMENTE

Xochitepec, Morelos, a 26 de febrero del 2026.

LIC. JOSE ROBERTO ROJAS ROBLES
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL ESTADO DE MORELOS.

EVERARDO TREJO QUINTERO
SECRETARIO DE ACUERDOS

Segunda Publicación

**TE
MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN**

¡CLARO QUE SÍ!

**Publica
Aquí**

**Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales**

PASO 1

**Cotiza tu edicto por
whatsapp**

777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

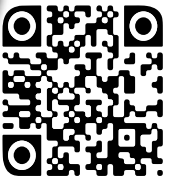
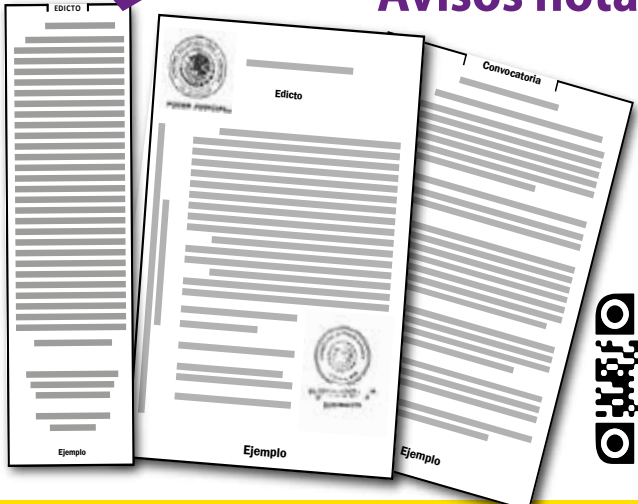
**Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)**

PASO 3

**Confirma tu pago y
fechas de publicación**

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!



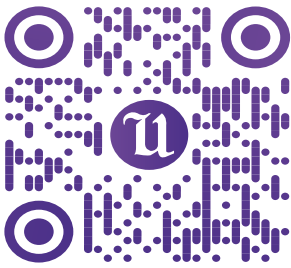
**COMPRA O
VENDE TU AUTO**

Anúnciate con nosotros



ESCRÍBENOS
Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS
Tel. 777-311-46-31 ext. 247



EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente IA número 420/2021, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por BANCO DEL BAJO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de DANIEL MORALES TORRES, en el que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como: CASA MARCADA CON EL NÚMERO CIENTO CINCO, DE LA CALLE PASEO DE ATZINGO Y TERRENO EN QUE ESTA CONSTRUIDA, COLONIA LOMAS DE ATZINGO, MUNICIPIO DE CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS; con superficie de 1,478.00 metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORESTE: EN TREINTA Y TRES METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON ANCÓN DE UN METRO CUARENTA CENTÍMETROS CON VISTA AL SURESTE, Y EN CUATRO METROS, CON EL PREDIO CATASTRAL NÚMERO DOS; AL SURESTE: EN TREINTA Y OCHO METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS, CON EL PREDIO CATASTRAL NÚMERO DIECISIETE; AL NOROESTE: EN TREINTA Y NUEVE METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS, CON EL PREDIO CATASTRAL NÚMERO DIECINUEVE; Y AL SUROESTE: EN TREINTA Y SIETE METROS DIEZ CENTÍMETROS, CON CALZADA DE ATZINGO; cuyo valor más alto fijado en los presentes autos es de \$5,900,000.00 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor más alto indicado en el avalúo fijado en los presentes autos.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado, debiéndose fijar los edictos correspondientes en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate, así como en la receptoría de rentas de la localidad del mismo.

Cuernavaca, Morelos, a 27 de febrero de 2026.
Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

Secretario de Acuerdos.

LIC. JESUS HERNANDEZ GARCIA.

Segunda Publicación

EDICTO

EXP. NÚM. 113/2026

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número de expediente 113/2026-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de BARTOLA GARCÍA HERNÁNDEZ, quien falleció el veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, teniendo el de cujus como su último domicilio el ubicado Calle Vicente Aranda, sin número, Colonia Centro, Municipio de Joluita Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS DEL DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MORELOS, A 19
DE ENERO DE 2026
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDÓÑEZ.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA
INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL
DEL ESTADO.

LIC. JESÚS DAVID HERNÁNDEZ MULATO.

Primera Publicación

EDICTO

"EDICTO"

SE CONVOCAN HEREDEROS

PODER JUDICIAL En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos DALLA AZUCENA PARRILLA HERNÁNDEZ Y RICARDO PARACELSO PARRILLA HERNÁNDEZ denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FEDERICO PARRILLA VELÁZQUEZ, quien falleció con fecha quince de junio del año dos mil catorce, y tuvo como último domicilio ubicado en AVENIDA EMILIANO ZAPATA NÚMERO 704, COLONIA BELLAVISTA, CUERNAVACA, MORELOS, CÓDIGO POSTAL 62130, expediente radicado bajo el número de 428/2025. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado NUEVE HORAS DEL VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a trece de marzo de dos mil veintiséis.

SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. PATRICIA ALEJANDRA TALLARÍN
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

Ante el Juzgado Tercero Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 280/2024, relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por BBVA México S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México antes BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer en contra de JORGE FERNANDO PLIEGO DE LA ROSA Y ALVARO PLIEGO RUIZ, en el que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el REMATE EN TERCERA ALMONEDA, respecto del inmueble identificado como: CASA MARCADA CON EL NÚMERO 107 DE LA CALLE PARQUE AMÉRICA ESQUINA MINERVA DE LA COLONIA VISTA HERMOSA, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ GARCÍA Y TERRENO QUE OCUPA, O SEA, LA FRACCIÓN IDENTIFICADA CON LA LETRA "A" RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DEL INMUEBLE O LOTES DE TERRENO QUE OCUPA O SEA LA FRACCIÓN IDENTIFICADA CON LA LETRA "A" RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DEL INMUEBLE O LOTES DE TERRENO MARCADOS CON LOS NÚMEROS 9, 11 Y 13 DE LOS CUALES POR ESTAR UNIDOS ENTRE SI FORMAN UN SOLO PREDIO UBICADO EN LA MANZANA 4 (ROMANO) DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "LAS DELICIAS" TAMBIEN CONOCIDO COMO COLONIA VISTA HERMOSA EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, TAMBIEN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO OFICIAL 107 DEL PARQUE AMERICA ESQUINA MINERVA, COLONIA VISTA HERMOSA, CUERNAVACA, MORELOS, ASI COMO LAS DEMÁS CONSTRUCCIONES INSTALACIONES EN ELLA EXISTENTES, IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON LA CLAVE NÚMERO 1100-10-113-085 CON UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS Y DIECIOCHO CENTÍMETROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN QUINCE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS, CON PRIVADA MINERVA; AL SUR EN DOS TRAMOS UNO DE DOCE METROS DIECISÉIS CENTÍMETROS Y OTRO DE DOS METROS TREINTA Y CINCO CENTÍMETROS CON FRACCIÓN B; AL ORIENTE EN VEINTE METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR, Y AL PONIENTE EN DIECISÉIS METROS NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS EN AVENIDA PARQUE AMERICAS; cuyo valor más alto fijado en los presentes autos es de \$3,866,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), tomando en consideración, lo dispuesto por el artículo 751 del Código Adjetivo Civil, se hace sin sujeción a tipo, lo anterior por tratarse de tercera almoneda

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado, debiéndose fijar los edictos correspondientes en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate, así como en la receptoría de rentas de la localidad del mismo.

Cuernavaca, Morelos, a 09 de marzo de 2026.

Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA.

Secretario de Acuerdos.
LIC. JESUS HERNANDEZ GARCIA.

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

FEDERACIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO CENTRO-SUR S.C. DE R.L. DE C.V.

CONVOCATORIA

En cumplimiento a los Artículos 16, 36 y 37 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, artículos 57, 58, 60, 61, 63 y 64 de nuestras Bases Constitutivas, el H. Consejo Directivo de Federación Regional de Cooperativas de Ahorro y Préstamo Centro-Sur S.C. de R. L. de C. V., **CONVOCA** a sus Afiliadas a la XXX Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2026, que se llevará a cabo el día 25 de Abril de 2026 a las 12:00 horas en el domicilio ubicado en Privada Platino No. 11, Colonia Lomas de Cortes en Cuernavaca, Morelos, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Instalación de la Asamblea
- I.1.- Comprobación de Quórum
- I.2.- Lectura y Aprobación del Orden del día
- II.- Acto Protocolario
- II.1.- Himno Nacional Mexicano e Himno Oficial de Cajas Populares
- II.2.- Presentación del Presidium e Invitados
- II.3.- Bienvenida y Apertura de la Asamblea
- III.- Elección de escrutadores, constataadores y aprobación del Reglamento de Asamblea
- III.1.- Nombramiento de dos Escrutadores
- III.2.- Elección de dos delegados para constatar el acta
- III.3.- Lectura y Aprobación del Reglamento de Asamblea
- IV.- Lectura y aprobación de informes
- IV.1.- Informe de la Comisionada de Vigilancia respecto del ejercicio 2025
- IV.2.- Informe del Consejo Directivo respecto del ejercicio 2025
- IV.3.- Informe sobre la gestión del Director General respecto del ejercicio 2025
- IV.4.- Lectura y aprobación de Estados Financieros dictaminados al cierre del ejercicio 2025
- V.- Plan de trabajo y presupuesto para el ejercicio 2026
- VI.- Destino de excedentes o constitución de reservas
- VII.- Elección, ratificación y remoción de Directivos
- VII.1.- H. Consejo Directivo
- VII.2.- H. Comisionada de Vigilancia
- VII.3.- H. Comisión de Conciliación y Arbitraje
- VII.4.- Toma de Promesa
- VIII.- Designación de delegado especial para que realice los trámites; en caso de ser necesario, para la protocolización del acta, o en su defecto, su asentamiento en libros
- IX.- Lectura y aprobación del Resumen de Acuerdos de la presente Asamblea
- X.- Clausura

Atentamente
H. Consejo Directivo

Lic. Apolonia Libertad Picazo Pérez
Presidente

C. P. Miguel Mendoza Salazar
Secretario

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO



¡ASÍ VIVIMOS LA EDICIÓN HOLISTIC GLOW!



ATARDECER



Stereo Vida 90.3



El pasado 28 de febrero se llevó a cabo la *Edición Holistic Glow* en el *Hotel Racquet Club* Cuernavaca, en donde además de disfrutar de un dulce atardecer acompañados de más de 1,000 radioescuchas, se impartieron talleres y conferencias de constelaciones familiares, descodificación, numerología, homeopatía, yoga inmersiva, meditación daoísta, entre otras, creando un ambiente armónico, relajado y con mucho glow.

Agradecemos infinitamente a todos nuestros radioescuchas, a cada uno de nuestros patrocinadores, expositores y colaboradores que hicieron posible este exitoso evento.

GRACIAS COMUNIDAD ATARDECER 2026





RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

el proverbio

“ El grado de libertad de un hombre se mide por la intensidad de sus sueños. ”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Tendrás la máxima independencia y poder de decisión, sólo que habrá temas, que será mejor no moverlos. Lo más importante: el trabajo, dinero y amor.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Lo tendrá muy fácil, porque tendrá una total independencia para cambiar su vida y tomar todas las decisiones necesarias para ser feliz. Reflexiona y piensa cómo quieres que sea tu vida.



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Tendrás las ideas muy claras de lo que debes hacer para ser feliz. Tendrás la independencia para cambiar todo lo que quieras, tendrás el poder para hacerlo. Los números de suerte 6-14-25.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Estará de suerte. Lo más importante la profesión, el trabajo y el dinero. Los números de la suerte: 10-14-28. En el amor te irá regular. Si estás en pareja, será un mes difícil.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Este mes, lo más importante será la profesión y el dinero. Números de la suerte: 1-9-27. En el amor te irá mucho mejor. Habrá armonía entre vosotros y ganas de estar juntos.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Números de la suerte: 5-18-27. En el amor te irá mejor que el mes pasado. ¡No estaría mal una escapadita juntos el fin de semana!. Te llevarás mejor con tu pareja.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Este mes lo más importante será el trabajo, profesión, sus objetivos y la familia. Números de la suerte: 5-21-28 El amor está en el aire. Si estás en pareja todo seguirá tranquilo.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Este mes lo más importante serán los demás y deberás centrarte en ellos. También tu familia. Números de la suerte: 6-16-24. La relación será un poco inestable.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Este mes de Marzo los Sagitario tendrán lo más importante en el hogar y la familia. Etapa de felicidad y diversión. Números de la suerte: 10-19-29. En el amor te irá muy bien. Todo fluye.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Este mes de Marzo los Capricornio en el que lo más importante será el hogar, la familia y recobrar el equilibrio emocional. Números de la suerte: 6-14-28.



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Este mes tendrán como tema importante las finanzas, el hogar y la familia. Números de la suerte: 5-16-23. En el amor te irá bien, aunque el dinero y el amor van de la mano.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Este mes de Marzo los Piscis tienen como temas importantes: la felicidad, los placeres personales, el trabajo. Números de la suerte: 6-14-28. En el amor te irá muy bien.

tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.
No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

4	6				2			
			6			2		8
		5	9				3	
		4	5	9			6	
5			2			8		3
	1							
	4					9		
7			8			5		
	5		4	7				6

Sopadeletras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

COMIENZAN CON "CI" DE CIERVO

- | | | |
|--------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| ☐ CIERVO | ☐ CICLISTA | ☐ CIENTIFICO |
| ☐ CIANURO | ☐ CICLON | ☐ CIERRE |
| ☐ CIATICA | ☐ CIDRA | ☐ CIERTO |
| ☐ CIBERNETICA | ☐ CIEGO | ☐ CIFRA |
| ☐ CICATERO | ☐ CIELO | ☐ CIGARRA |
| ☐ CICATRIZAR | ☐ CIEMPIES | ☐ CIGARRILLO |
| ☐ CICLICO | ☐ CIENAGA | ☐ CIGARRO |
| ☐ CICLISMO | ☐ CIENCIA | ☐ CIGÜEÑA |

C	I	B	E	R	N	E	T	I	C	A	O	C	C	C
I	C	I	G	U	E	Ñ	A	B	E	T	D	I	I	I
C	I	I	N	C	O	C	G	F	R	H	I	E	C	G
A	G	P	G	Q	I	E	I	E	M	L	J	M	A	A
T	A	C	R	A	R	A	I	A	W	Y	K	P	T	R
R	R	S	I	R	R	C	N	Z	T	A	Q	I	R	R
I	R	C	E	E	T	R	O	U	T	I	X	E	I	I
Z	A	I	I	A	N	R	O	S	R	N	C	S	Z	L
A	C	U	R	E	E	C	I	N	O	O	P	A	C	L
R	V	D	Y	T	R	L	I	L	T	S	Q	C	I	O
X	I	W	A	Z	C	V	C	A	U	V	R	I	E	C
C	B	C	E	I	G	I	O	H	L	K	M	E	N	I
A	I	D	C	F	C	I	C	L	I	C	O	G	A	E
C	I	E	N	T	I	F	I	C	O	J	I	O	G	L
C	I	C	L	I	S	M	O	C	I	F	R	A	A	O

el crucigrama

1		2	3	4		5		6	7	8		9
		10						11				
12								13				
		14										
15										16		17
		20						21		22		
23	24			25	26		27			28	29	
30			31		32				33			
34								35				
36					37	38	39		40			
			41	42				43				
44								45				

HORIZONTALES

- Aguardiente de graduación alcohólica muy elevada, obtenido por la destilación de vinos flojos y añejado en toneles de roble.
- (Albert, 1913-1960) Novelista, ensayista y dramaturgo francés.
- Manija.
- (... Daria) Río de Asia central.
- Hacer que la carne se ponga más tierna dejando pasar tiempo antes de comerla.
- Cortar un trozo de fruta para probarla.
- Dragante.
- Unidad monetaria de Rumania.
- Interjección para animar.
- Ascendemos.
- Cloruro de sodio.
- Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballerías.
- Prefijo griego "igual".
- (406-453) Gran rey de los hunos.
- Roda, parte de la quilla.
- Arista aguda de un instrumento cortante.
- Especie de cerveza inglesa.
- Aceptar la herencia.
- Relativo al hueso.
- Poner al viento para refrescar.
- Flor del rosál.
- Hija de Urano y Gea, esposa de Cronos y madre de Zeus.
- Adorna, engalana.
- Parte de la misa, después del prefacio y antes del canon.
- (¿860-898?) Conde de París, después rey de Francia en 888.
- Se dice del vestido muy gastado por el uso.

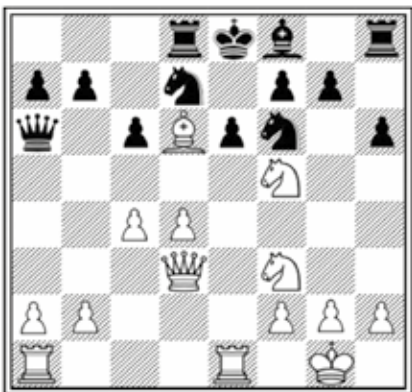
VERTICALES

- (... laude) Se dice de la calificación máxima de ciertas notas.
- Ave reiforme, parecida al avestruz, pero con tres dedos en cada pata.
- Agarrar.
- Portada de un libro, revista, disco, etc.
- Que parece verdadero y puede creerse.
- Vasija de metal con mango o asas, para guisar.
- (Manuel de ... y Junyent) Virrey del Perú entre 1761 y 1766.
- Calzado que usaban los patricios romanos.
- Hermana religiosa.
- En forma de lote.
- Planta liliácea, hortense, de tallos aéreos.
- Especie de violoncelo siamés.
- Pronombre posesivo de tercera persona.
- Sin compañía (pl.).
- Consumir con fuego.
- Cometo el hurto llamado sisa.
- Interjección ¡Tate!.
- Dativo del pronombre de tercera persona.
- Percibían el sonido.
- Se atreviese.
- Ría gallega, entre La Coruña y Pontevedra.
- Símbolo del radón.
- Reflexión del sonido.
- A tiempo.
- El uno en los dados.
- Antigua ciudad de Caldea.



el ajedrez

MATE EN 3 JUGADAS



un día como hoy

En **1541** el virrey Antonio de Mendoza funda en el Valle de Guayangareo, en el reino purépecha, la Villa de Valladolid, hoy Morelia, capital del estado mexicano de Michoacán.

En **1911** la revolucionaria Dolores Jiménez, en reunión con simpatizantes del Distrito Federal, Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Puebla y Campeche, proclama un plan bajo el lema "Abajo la dictadura, voto libre y no reelección".

En **1933** nace el escritor, traductor y diplomático mexicano Sergio Pitol, reconocido por su trayectoria tanto en la creación como en la difusión del patrimonio artístico mexicano en el extranjero.

En **1991** es cerrada la refinería de Pemex "18 de marzo", ubicada en la Ciudad de México, para mejorar las condiciones ambientales que prevalecen en la capital del país.

Histórica, la contratación de médicos especialistas en 2026: Claudia Sheinbaum

» EN EL IMSS se contrataron 10 mil 785 médicos especialistas; en el ISSSTE, mil 295, y en el IMSS Bienestar, mil 956

» CON LAS Rutas de la Salud se han entregado 160 millones de piezas de medicamentos: 115 millones en 2025 y 45 millones en lo que va de 2026, informa la presidenta de la república

CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó como histórica la contratación, este año, de más de 14 mil médicas y médicos especialistas con lo que, aseguró, se fortalecen los tres sistemas de salud pública: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el IMSS Bienestar. “La contratación de especialistas este año es histórica, se están contratando cerca de 14 mil especialistas en las tres instituciones de salud, es histórico. Tiene que ver con la modificación que se hizo con el presidente López Obrador y que nosotros dimos continuidad de que entraran más médicos a las especialidades, porque recuerden

que en el periodo neoliberal disminuyó muchísimo la entrada de médicos para poder ser especialistas, para poder cursar su especialidad. Entonces este año de manera histórica se están contratando cerca de 14 mil especialistas, lo que evidentemente fortalece los tres sistemas de salud”, resaltó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

El director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, destacó que en esta institución se registró el número más alto de especialistas contratados con 10 mil 785 médicas y médicos: 5 mil 694 mujeres y 5 mil 91 hombres. De ellos, 446 van a Unidades Médicas de Alta Especialidad; 8 mil 438 a hospitales regionales, de zona y subzona; mil 40 a hospitales rurales y 861 a unidades médicas familiares.

El director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, informó que para la salud de las y los trabajadores del Estado se contrataron mil 295 médicas y médicos de 22 especialidades, 34 subespecialidades y 18 de alta especialidad.

El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, señaló que en el caso de esta dependencia se incorporan al sistema mil 956 médicas y médicos especialistas.



“LA CONTRATACIÓN DE especialistas este año es histórica, se están contratando cerca de 14 mil especialistas en las tres instituciones de salud”, dijo la presidenta en la conferencia matutina de ayer.

Además, informó que con las Rutas de la Salud se han entregado 160 millones de piezas de medicamentos: 115 millones en 2025 y 45 millones en lo que va de 2026. Respecto al abasto de medicamentos oncológicos, explicó que se monitorea en tiempo real, por lo que la disponibilidad fluctúa entre el 91 y 97 por ciento en las 56 unidades del IMSS Bienestar que dan atención oncológica. Además, se implementa el botón blanco en teléfonos

instalados afuera de las farmacias para reportar la interrupción en disponibilidad o sugerir la compra de medicamentos.

El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica, Eduardo Clark García Dobarganes, señaló que, con la estrategia nacional de atención al sarampión, del 12 de febrero a la fecha se han aplicado 13.3 millones de vacunas; la meta es vacunar en 10 semanas a 25 millones de personas.

Explicó que la vacunación es para niñas y niños de entre 6 meses a 12

años que no han recibido ninguna dosis o que han pasado seis meses desde su primera aplicación. También para personas de entre 13 a 49 años no vacunadas o con esquema incompleto, en Durango, Sonora, Puebla y Quintana Roo; el resto de las entidades continuará con la vacunación a partir del mes de mayo para atender a este grupo de población de manera gradual en todo el país. Los más de 20 mil puntos de vacunación contra el sarampión que están disponibles, podrán ubicarse en dondemevacuno.salud.gob.mx.

El IMSS tiene alta de 10 mil 785 médicos especialistas: Zoé Robledo

» El director general del Seguro Social afirmó que es el número más alto en contratación de especialistas en la historia de la institución



EN LAS 32 entidades del país se contrató en 2026 a más especialistas en relación con el año pasado, señaló el director del IMSS en la conferencia de este martes.

CIUDAD DE MÉXICO

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció la contratación histórica de 10 mil 785 especialistas durante la jornada de reclutamiento; con ello se fortalecerá a las unidades médicas y hospitales y es parte de la estrategia del Gobierno de México para incrementar el número de médicas y médicos en todo el sector. Durante su participación en la conferencia de prensa en Palacio Nacional que encabezó la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, Zoé Robledo resaltó que es la cifra más alta de contrataciones de especialistas en la historia del Seguro Social. Detalló que la mayoría de las con-

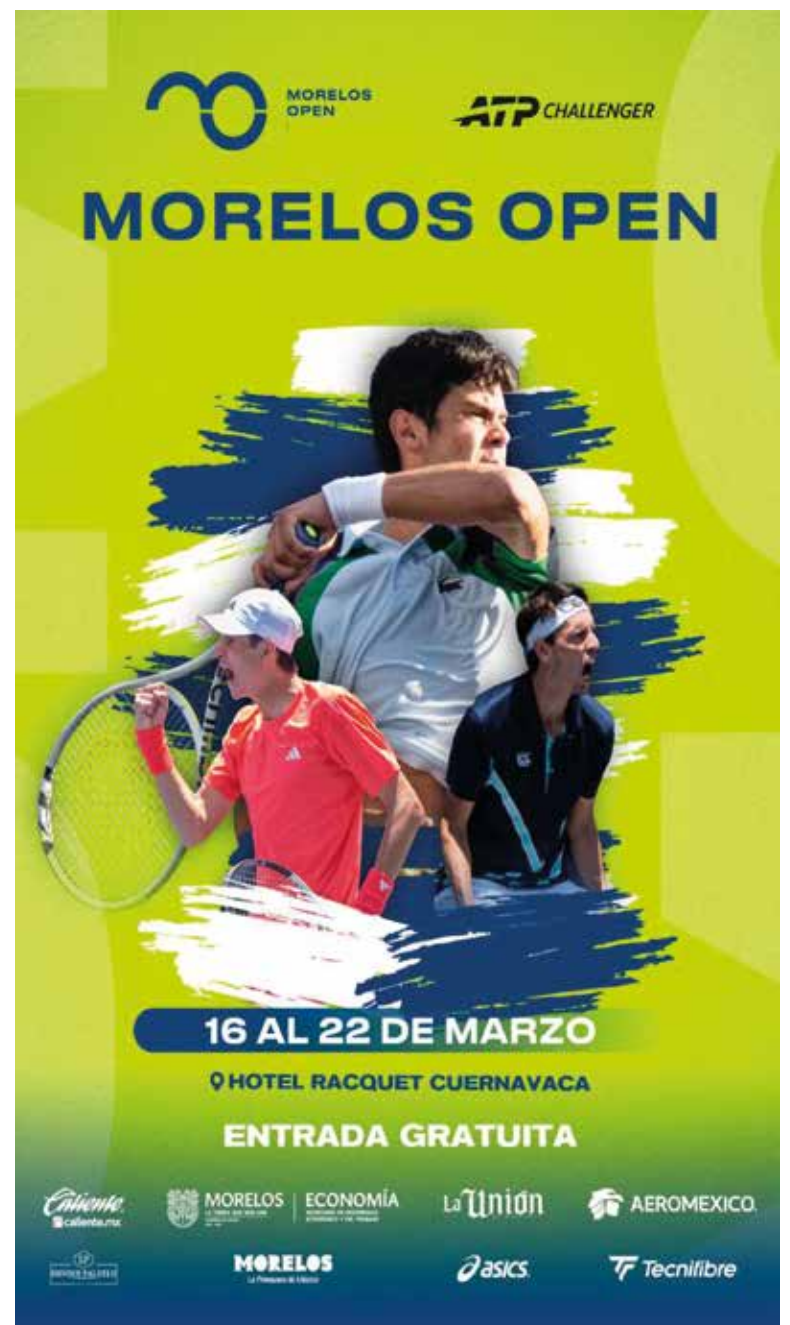
trataciones fueron para mujeres con 5 mil 694 plazas, en tanto que 5 mil 091 fue para hombres, lo que representa el 47 por ciento.

Zoé Robledo mencionó parte de la distribución de las contrataciones; 446 de las médicas y médicos se incorporan a Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE); 8 mil 438 a Hospitales Regionales, de Zona y Subzona y 861 para Unidades de Medicina Familiar (UMF). Además, mil 040 especialistas van a 81 hospitales que estaban incorporados al programa IMSS Coplamar con diferentes especialidades como Pediatría, Ginecología, Cirugía y Medicina Interna; “esto es importante porque muchos de estos hospitales están en zonas más apartadas, por eso se les conoce como rurales, pero ahora son parte del régimen ordinario”.

Enfatizó que en todas las entidades del país hubo más contratación que el año pasado, para cubrir vacantes existentes, fortalecimiento de plazas para atender nuevos servicios o en hospitales nuevos.

Entre los especialistas incorporados destacó mil 413 médicos en Medicina Familiar, pilar del Primer Nivel de atención; mil 366 urgenciólogos, mil 216 anestesiólogos, 900 cirujanos generales, 892 ginecólogos, 654 pediatras y 641 traumatólogos y ortopedistas, además de 158 cardiólogos y 127 nefrólogos.

El director general del IMSS anunció que estas nuevas incorporaciones llegarán en los próximos días a cada estado y unidad hospitalaria, a fin de reforzar la atención médica y acercar los servicios especializados a toda la población, especialmente en las comunidades más alejadas.



Siguen las emociones en el Morelos Open 2026

ROBERTO RIVAS



EL PARTIDO DE Rodrigo Pacheco contra Alexis Galarneau fue reprogramado por lluvia.



» EL TENISTA mexicano Alex Hernández se impuso en dos sets al belga Tibo Colson; el partido de Rodrigo Pacheco ante Alexis Galarneau fue reprogramado para hoy

ROBERTO RIVAS

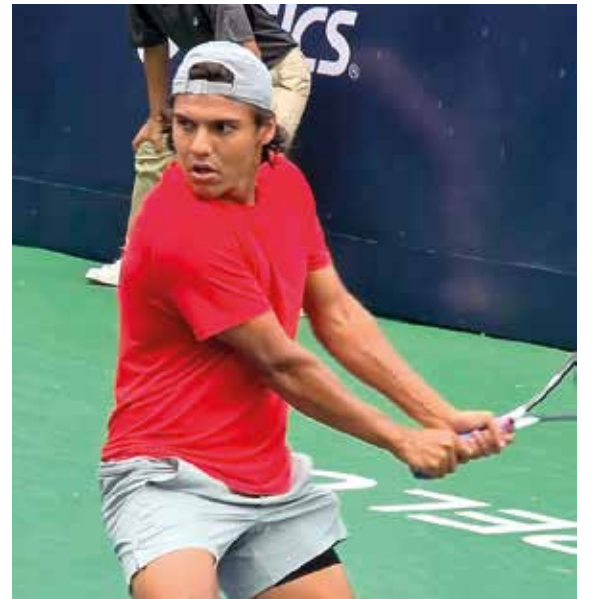
El segundo día de actividades del Morelos Open 2026 estuvo cargado de emociones y condiciones climáticas adversas.

El tenista mexicano Alex Hernández tuvo una actuación contundente durante el encuentro estelar vespertino disputado en el hotel Racquet Cuernavaca, al derrotar al belga Tibo Colson en dos sets (6-4) y (6-0). Hernández mostró solidez y dominio, especialmente en el segundo set, donde no concedió un solo juego, lo que desató el entusiasmo del público local que se dio cita para apoyar al talento nacional.

Sin embargo, la jornada también se vio interrumpida por la lluvia. El duelo más esperado del día, entre el mexicano Rodrigo Pacheco y el canadiense Alexis Galarneau, programado originalmente a las 18:00 horas, sufrió un retraso cercano a las dos horas y finalmente tuvo que ser pospuesto.

El encuentro será reprogramado y se prevé que se dispute este miércoles en el tercer turno —alrededor del mediodía—, lo que mantiene en expectativa a la afición que quiere ver uno de los partidos más atractivos del torneo.

El Morelos Open 2026 ha generado gran interés dentro y fuera del estado debido a la gran calidad de los encuentros.



EL TENISTA MEXICANO Alex Hernández.

Se trae triunfo de Tijuana “El Temo” Martínez

» El boxeador morelense Cuauhtémoc “El Temo” Martínez ganó por decisión dividida, en Tijuana, al estadounidense Judah Yisrael

MARCO AVELINO MEDINA

Gracias a su gran preparación y técnica, el boxeador morelense Cuauhtémoc “El Temo” Martínez venció hace unos días en Tijuana al estadounidense Judah Yisrael, de 20 años. La pelea se celebró en la Arena Tecate Tijuana.

El pupilo del profesor Óscar López, de la escuela Rhinos Team, salió con el triunfo luego de que los jueces le otorgaran la decisión dividida en el combate pactado a cuatro rounds en peso wélter.

El morelense en ningún momento se achicó ante el norteamericano y, en el último episodio, estuvo a punto de noquear a su rival. Fue la campana la que terminó salvando a Yisrael, quien ahora queda con récord de una pelea ganada, dos perdidas y un empate como pro-

CORTESÍA



EL PUGILISTA MORELENSE, miembro de la escuela Rhinos Team, salió decidido y estuvo cerca de noquear a su rival.

fesional.

A su vez, “El Temo” suma una nueva victoria en su joven carrera. Avanza poco a poco rumbo a su sueño de pelear en Estados Unidos, así como por un futuro campeonato.

Cuauhtémoc tiene actualmente 20 años, es originario de Jiutepec y lleva en el mundo de los puños desde hace cuatro años. En su experiencia, ha podido foguearse fuera de Morelos y ante boxeadores de otras nacionalidades.



EL BELGA TIBO Colson cayó en su encuentro de ayer.



Feria Nacional de Empleo

Cuernavaca Morelos

¡Encuentra trabajo formal!
Habrá muchas oportunidades laborales

Para las Mujeres

20
26

marzo
19

Parque Alameda

Boulevard Cuauhnáhuac km 1.5,
colonia Vicente Estrada Cajigal.

 **09:00 a 14:00** horas

Consulta las sedes y fechas en:
ferias.empleo.gob.mx
o comunícate al: **079**

 **Servicio Nacional de Empleo Morelos**
@SNEMorelos

 **@snemorelosmx**

 **@SNEMorelosMX**



Más de **40**
empresas



Más de **500**
vacantes



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

ECONOMÍA

SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TRABAJO

MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
¡Por la ciudad que merecemos!

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Tres muertos y dos heridos, saldo de balacera en Amacuzac

» **DOS MUJERES** y un hombre murieron y dos personas más resultaron con heridas al ser agredidos a balazos mientras viajaban en una camioneta que terminó volcada, en el municipio de Amacuzac

ERIKA LÓPEZ ISLAS / AMACUZAC

Tres personas murieron y dos resultaron heridas al ser atacados a balazos, la madrugada del martes, en el poblado de San Gabriel Las Palmas de este municipio. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, la agresión ocurrió alrededor de las 05:12 horas sobre la carretera federal Cuernavaca-Taxco, a la altura de la exhacienda de la citada comunidad. Unos minutos después llegaron elementos policiacos, quienes vieron una camioneta Van Chevrolet de color blanco, la cual estaba volcada y tenía varios impactos de arma de fuego. Asimismo, en el vehículo encontraron a cinco personas con heridas de bala. En este sentido, los paramédicos que atendieron el auxilio confirmaron que dos mujeres ya no contaban con signos vitales. De igual forma, dos hombres y una mujer fueron trasladados de emergencia a un hospital cercano; sin embargo, unos minutos después se reportó el fallecimiento de una tercera víctima al llegar al nosocomio. En torno a este hecho, fuentes consultadas por La Unión de Morelos refirieron que las víctimas habrían sido atacadas por varios hombres armados que viajaban en otra camioneta poco después de salir de una gasolinera que se ubica en el municipio de Puente de Ixtla. La zona fue acordonada por agentes policiacos para que pe-



LA CAMIONETA EN la que viajaban las víctimas terminó volcada a orillas de la carretera.

ritos de la Fiscalía Regional Sur-Poniente realizara las primeras investigaciones del caso. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron los cuerpos a la morgue. Hasta el cierre de esta edición, la identidad de las víctimas aún no había sido dada a conocer.

Agreden a tres hombres en la avenida Río Mayo

» Viajaban en una camioneta cuando los agredieron sobre dicha vialidad de Cuernavaca; dos resultaron con heridas de bala y uno con diversos golpes

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Tres hombres, identificados como propietarios de una gasolinera, resultaron heridos tras un ataque con arma de fuego ocurrido en la avenida Río Mayo de Cuernavaca, la mañana del martes. Fuentes policiales dieron a conocer que la agresión se registró alrededor de las 10:11 horas en la citada vialidad, a la altura de una plaza comercial. De acuerdo con reportes de la Policía, en el sitio se escucharon detonaciones y posteriormente se localizaron alrededor de 12 casquillos percutidos. Las víctimas, dos de ellas con heridas de bala y una más con golpes en la cabeza, lograron trasladarse por sus propios medios hacia un hospital a bordo de una

camioneta, la cual tenía varios impactos de bala en la carrocería. De acuerdo con las primeras versiones, los agresores habrían huido del lugar a bordo de una motocicleta gris. Autoridades no descartan que el ataque esté relacionado con un intento de asalto, ya que presuntamente los afectados se dirigían a realizar un depósito bancario. En redes sociales comenzó a circular una imagen de los presuntos responsables, mientras que las autoridades mantienen un operativo para dar con su paradero.

Ataque en Cocoyotla deja un muerto y un herido

» Un hombre falleció y un niño sufrió heridas al ser agredidos a balazos, en ese poblado del municipio de Coatlán del Río

ERIKA LÓPEZ ISLAS / COATLÁN DEL RÍO

Un hombre perdió la vida y un niño resultó herido a causa de una agresión a balazos que ocurrió en el poblado de Cocoyotla de este municipio, la mañana del martes. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión

de Morelos, fue alrededor de las 06:39 horas de ayer cuando alertaron a la Policía acerca de un ataque a balazos que se acababa de registrar en la calle Melchor Ocampo de la citada comunidad, en el municipio de Coatlán del Río. En ese lugar, agentes policiacos encontraron a un hombre sin vida

y a un menor herido de bala, por lo que este último fue llevado a un hospital, donde su estado de salud se reportaba delicado hasta el cierre de esta edición. Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún no había sido revelada hasta la noche de ayer.

Una mujer fue asesinada a balazos

» La víctima tenía alrededor de 25 años; la privaron de la vida en la colonia Lázaro Cárdenas de Cuernavaca



SE DESCONOCE CUÁNTAS personas participaron en el ataque.

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

La mañana del martes, una mujer fue asesinada a balazos en la colonia Lázaro Cárdenas de Cuernavaca. La Policía informó que el ataque ocurrió sobre la calle Antonio Riva Palacio, en los límites con la colonia Primero de Mayo. Ante dicha situación, vecinos de la zona alertaron a las autoridades acerca de varios disparos, alrededor de las 07:32 horas. Asimismo, en el reporte dieron a conocer que había una persona tendida en la vía pública, con impactos de

bala. Poco después, al lugar acudieron paramédicos; sin embargo, confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales. En este sentido, se dio a conocer que la finada tenía aproximadamente 25 años de edad, vestía pants azul y sudadera negra. Elementos policiacos acordonaron la zona mientras personal de servicios periciales realizaba las diligencias correspondientes. Más tarde, el cuerpo fue trasladado a la morgue, donde permanecía en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.

Sorteos celebrados el martes 17 de marzo de 2026

Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano
Sorteo No. 2984	4 2 4	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	3 3 2	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	1 3 2	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32

Sorteo No. 1617

Guano	Sorteo	Guano	Sorteo	Guano	Sorteo
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32
Sorteo No. 1617	7 20 21 25 26 30 32	Sorteo			

Buscan a joven desaparecido en Axochiapan

Se trata de un hombre de 22 años cuyo paradero se desconoce desde el pasado 8 de marzo

LA REDACCIÓN / AXOCHIAPAN

Desde hace diez días, un joven es buscado debido a que desapareció en este municipio.

Al respecto, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quien es identificado como Ángel Gabriel Valderrama Vivas, de 22 años de edad.

De acuerdo con la información disponible, el joven mide 1.60 metros de altura, es de complejión mediana y tez morena clara.

También se dio a conocer que como señas particulares tiene perforaciones en los lóbulos de ambas orejas, patillas largas y cejas pobladas.

Con base en la denuncia, esta persona desapareció el pasado 8 de marzo. Ese día el joven fue visto en el municipio de Axochiapan.

Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Ángel Gabriel Valderrama Vivas todavía era desconocido, por lo que su familia y autoridades mantienen las labores de búsqueda.

Disparan contra un automovilista en Temixco

Un hombre fue agredido a tiros en la colonia Lomas del Carril, tras lo que abandonó el automóvil que conducía; se desconoce su estado de salud

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Un automovilista fue agredido a balazos en la colonia Lomas del Carril de este municipio, la noche del lunes. Con base en información policial, el ataque se registró alrededor de las 22:03 horas sobre la calle Calzada de Guadalupe, a una cuadra del sitio conocido como “La Poblania”, tras lo que vecinos de la zona reportaron el hecho en el número de emergencias 911.

Al arribar, elementos policiacos localizaron un vehículo Nissan March color gris impactado contra un poste, el cual tenía varios impactos de bala en la carrocería.

Testigos señalaron que el conductor descendió del automóvil luego de la agresión e intentó ponerse a salvo, para posteriormente darse a la fuga con rumbo desconocido.

En el lugar, peritos aseguraron al menos siete casquillos percutidos de calibre nueve milímetros.

Hasta el cierre de esta edición se desconocían la identidad de la víctima y su estado de salud.



Con premio principal de
\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

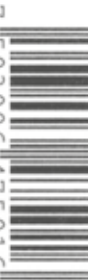
EN TRES SERIES DE \$7,000,000.00 CADA UNA
Síguenos en nuestras redes sociales



CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.														
MERCOS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS	NÚMEROS-PRIMOS
103 . 3,000.00	04472 . 3,000.00	9 MIL	12621	17 MIL	21220 c 1,200.00	21285	24894 1,120.00	24894 . 3,000.00	32340 c 1,600.00	32634 . 3,000.00	34926 c 800.00	36294 1,120.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04494 1,200.00		\$25,000.00		21221 c 1,200.00	\$10,000.00	24965 . 3,000.00	24994 1,200.00	32341 c 1,600.00	32637 . 3,000.00	34927 c 800.00	36294 1,200.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04574 . 3,000.00	09274 . 3,000.00	12646 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21222 c 1,200.00	25 MIL	24994 1,200.00	25094 . 3,000.00	32342 c 1,600.00	32638 c 800.00	34928 c 800.00	36298 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04594 1,200.00	09351 . 3,000.00	12694 1,200.00	17046 . 3,000.00	21223 c 1,200.00		25094 1,200.00	25194 1,200.00	32343 c 1,600.00	32639 c 800.00	34929 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04627 . 3,000.00	09394 1,200.00	12713 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21224 c 1,200.00		25194 1,200.00	25294 1,200.00	32344 c 1,600.00	32640 c 800.00	34930 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04670 . 3,000.00	09412 . 3,000.00	12794 1,200.00	17046 . 3,000.00	21225 c 1,200.00		25294 1,200.00	25394 1,200.00	32345 c 1,600.00	32641 c 800.00	34931 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04694 1,200.00	09423 . 3,000.00	12834 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21226 c 1,200.00		25394 1,200.00	25494 1,200.00	32346 c 1,600.00	32642 c 800.00	34932 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04794 1,200.00	09445	12894 1,200.00	17046 . 3,000.00	21227 c 1,200.00		25494 1,200.00	25594 1,200.00	32347 c 1,600.00	32643 c 800.00	34933 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04855 . 3,000.00		12963	17046 . 3,000.00	21228 c 1,200.00		25594 1,200.00	25694 1,200.00	32348 c 1,600.00	32644 c 800.00	34934 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04894 1,200.00		\$8,000.00	17046 . 3,000.00	21229 c 1,200.00		25694 1,200.00	25794 1,200.00	32349 c 1,600.00	32645 c 800.00	34935 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	04994 1,200.00	09494 1,200.00	12994 1,200.00	17046 . 3,000.00	21230 c 1,200.00		25794 1,200.00	25894 1,200.00	32350 c 1,600.00	32646 c 800.00	34936 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05094 1,200.00	09594 1,200.00	13 MIL	17046 . 3,000.00	21231 c 1,200.00		25894 1,200.00	25994 1,200.00	32351 c 1,600.00	32647 c 800.00	34937 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05194 1,200.00	09694 1,200.00	13449	17046 . 3,000.00	21232 c 1,200.00		25994 1,200.00	26094 1,200.00	32352 c 1,600.00	32648 c 800.00	34938 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05294 1,200.00	09794 1,200.00	\$25,000.00	17046 . 3,000.00	21233 c 1,200.00		26094 1,200.00	26194 1,200.00	32353 c 1,600.00	32649 c 800.00	34939 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05394 1,200.00	09894 1,200.00	13368	17046 . 3,000.00	21234 c 1,200.00		26194 1,200.00	26294 1,200.00	32354 c 1,600.00	32650 c 800.00	34940 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05494 1,200.00	09994 1,200.00	\$8,000.00	17046 . 3,000.00	21235 c 1,200.00		26294 1,200.00	26394 1,200.00	32355 c 1,600.00	32651 c 800.00	34941 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05594 1,200.00	10 MIL	13386 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21236 c 1,200.00		26394 1,200.00	26494 1,200.00	32356 c 1,600.00	32652 c 800.00	34942 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05694 1,200.00	10023 . 3,000.00	13394 1,200.00	17046 . 3,000.00	21237 c 1,200.00		26494 1,200.00	26594 1,200.00	32357 c 1,600.00	32653 c 800.00	34943 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05794 1,200.00	10094 1,200.00	13449	17046 . 3,000.00	21238 c 1,200.00		26594 1,200.00	26694 1,200.00	32358 c 1,600.00	32654 c 800.00	34944 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05894 1,200.00	10194 1,200.00	\$25,000.00	17046 . 3,000.00	21239 c 1,200.00		26694 1,200.00	26794 1,200.00	32359 c 1,600.00	32655 c 800.00	34945 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	05994 1,200.00	10294 1,200.00	13494 1,200.00	17046 . 3,000.00	21240 c 1,200.00		26794 1,200.00	26894 1,200.00	32360 c 1,600.00	32656 c 800.00	34946 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06094 1,200.00	10394 1,200.00	13563 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21241 c 1,200.00		26894 1,200.00	26994 1,200.00	32361 c 1,600.00	32657 c 800.00	34947 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06194 1,200.00	10494 1,200.00	13594 1,200.00	17046 . 3,000.00	21242 c 1,200.00		26994 1,200.00	27094 1,200.00	32362 c 1,600.00	32658 c 800.00	34948 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06294 1,200.00	10594 1,200.00	13649 1,200.00	17046 . 3,000.00	21243 c 1,200.00		27094 1,200.00	27194 1,200.00	32363 c 1,600.00	32659 c 800.00	34949 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06394 1,200.00	10694 1,200.00	13694 1,200.00	17046 . 3,000.00	21244 c 1,200.00		27194 1,200.00	27294 1,200.00	32364 c 1,600.00	32660 c 800.00	34950 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06494 1,200.00	10794 1,200.00	13708 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21245 c 1,200.00		27294 1,200.00	27394 1,200.00	32365 c 1,600.00	32661 c 800.00	34951 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06594 1,200.00	10894 1,200.00	13794 1,200.00	17046 . 3,000.00	21246 c 1,200.00		27394 1,200.00	27494 1,200.00	32366 c 1,600.00	32662 c 800.00	34952 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06694 1,200.00	10994 1,200.00	13894 1,200.00	17046 . 3,000.00	21247 c 1,200.00		27494 1,200.00	27594 1,200.00	32367 c 1,600.00	32663 c 800.00	34953 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06794 1,200.00	11094 1,200.00	13929 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21248 c 1,200.00		27594 1,200.00	27694 1,200.00	32368 c 1,600.00	32664 c 800.00	34954 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06894 1,200.00	11194 1,200.00	13973 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21249 c 1,200.00		27694 1,200.00	27794 1,200.00	32369 c 1,600.00	32665 c 800.00	34955 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	06994 1,200.00	11294 1,200.00	13994 1,200.00	17046 . 3,000.00	21250 c 1,200.00		27794 1,200.00	27894 1,200.00	32370 c 1,600.00	32666 c 800.00	34956 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07094 1,200.00	11394 1,200.00	14049 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21251 c 1,200.00		27894 1,200.00	27994 1,200.00	32371 c 1,600.00	32667 c 800.00	34957 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07194 1,200.00	11494 1,200.00	14094 1,200.00	17046 . 3,000.00	21252 c 1,200.00		27994 1,200.00	28094 1,200.00	32372 c 1,600.00	32668 c 800.00	34958 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07294 1,200.00	11594 1,200.00	14149 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21253 c 1,200.00		28094 1,200.00	28194 1,200.00	32373 c 1,600.00	32669 c 800.00	34959 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07394 1,200.00	11694 1,200.00	14194 1,200.00	17046 . 3,000.00	21254 c 1,200.00		28194 1,200.00	28294 1,200.00	32374 c 1,600.00	32670 c 800.00	34960 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07494 1,200.00	11794 1,200.00	14249 . 3,000.00	17046 . 3,000.00	21255 c 1,200.00		28294 1,200.00	28394 1,200.00	32375 c 1,600.00	32671 c 800.00	34961 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07594 1,200.00	11894 1,200.00	14294 1,200.00	17046 . 3,000.00	21256 c 1,200.00		28394 1,200.00	28494 1,200.00	32376 c 1,600.00	32672 c 800.00	34962 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07694 1,200.00	11994 1,200.00	14349 1,200.00	17046 . 3,000.00	21257 c 1,200.00		28494 1,200.00	28594 1,200.00	32377 c 1,600.00	32673 c 800.00	34963 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07794 1,200.00	12094 1,200.00	14394 1,200.00	17046 . 3,000.00	21258 c 1,200.00		28594 1,200.00	28694 1,200.00	32378 c 1,600.00	32674 c 800.00	34964 c 800.00	36299 c 800.00	41294 1,200.00	46494 1,200.00
104 . 1,200.00	07894 1,200.00	12194 1,200.00	14449 . 3,000.00	17046 .										

ATAQUE EN COCOYOTLA DEJA UN MUERTO Y UN HERIDO

Un hombre falleció y un niño sufrió heridas al ser agredidos a balazos, en ese poblado del municipio de Coatlán del Río



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 18
MARZO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,459

HOY

MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
27
MIN
13

MAÑANA

MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
29
MIN
12

¡TRES MUERTOS Y DOS HERIDOS!

» **DOS MUJERES** y un hombre murieron y dos personas más resultaron con heridas al ser agredidos a balazos mientras viajaban en una camioneta que terminó volcada, en el municipio de Amacuzac

P:22



LAS VÍCTIMAS VIAJABAN en un vehículo cuando fueron atacadas, sobre la carretera Cuernavaca-Taxco, la madrugada del martes.



launion.com.mx

CORTESÍA

BUSCAN A JOVEN DESAPARECIDO EN AXOCHIAPAN

» Se trata de un hombre de 22 años cuyo paradero se desconoce desde el pasado 8 de marzo

P:23

AGREDEN A TRES HOMBRES EN LA AVENIDA RÍO MAYO

» Viajaban en una camioneta cuando los agredieron sobre dicha vialidad de Cuernavaca; dos resultaron con heridas de bala y uno con diversos golpes

P:22

UNA MUJER FUE ASESINADA A BALAZOS

» La víctima tenía alrededor de 25 años; la privaron de la vida en la colonia Lázaro Cárdenas de Cuernavaca

P:22



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



CORTESÍA

DISPARAN CONTRA AUTOMOVILISTA EN TEMIXCO

» Un hombre fue agredido a tiros en la colonia Lomas del Carril, tras lo que abandonó el automóvil que conducía; se desconoce su estado de salud

P:23